

*Consideraciones Preliminares para un Esbozo de Programa de Estadística Aplicada a la Política**

*Por Oscar URIBE VILLEGAS, del
Instituto de Investigaciones Sociales
de la Universidad Nacional Autónoma
de México.*

Como testimonio de gratitud al Dr. Pablo González Casanova, Director de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, por su invitación para impartir el cursillo de “Estadística Política” durante la sesión invernal de 1959-60.

JUSTIFICACIÓN *de un título.* Aun cuando en el Programa de los Cursos de Invierno de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas (de 1960) haya figurado uno intitulado “Estadística Política”, el verdadero título de las pláticas que estas cuartillas recogen es el de “Esbozo de un Programa de Estadística aplicada a la Política”.

Es fácil medir la distancia que separa a estos dos títulos entre sí. Fácil es, asimismo, medir la situación de deuda en que queda quien esto escribe. Porque se pedía un curso y se brindó tan sólo un esbozo de programa. Porque se indicaba que existía una Estadística Política y se responde que apenas si puede pensarse, mucho más humildemente, en una Estadística aplicada a la Política.

Porque se pone en duda que existan una serie de postulados de

* Las cuartillas siguientes transcriben, con ligeras variantes, el contenido de dos de las ocho conferencias constitutivas de un intento de cursillo de Estadística Política.

orden teórico, una serie de métodos cuidadosamente elaborados y críticamente puestos a prueba, una serie de técnicas de investigación subordinadas de tales métodos e íntimamente entrelazadas, una serie de principios para la acción que, teniendo un fundamento estadístico-matemático, pudieran constituir un todo unitario y llamarse orgullosamente “Estadística Política”, con todo lo que tal título podría representar para la *teoría* y para la *praxis*. . . Si tal disciplina existe, confesamos con toda modestia que no somos sus depositarios y que desconocemos, asimismo, quiénes sean sus depositarios autorizados.

Creemos, en cambio, que sí hay un conjunto de posibilidades de aplicación. Creemos —también— que existen, *status nascendi*, algunas aplicaciones —más aisladas que ligadas— de la estadística al estudio de los fenómenos sociales y políticos. Creemos, sí, que sólo es previsible la constitución de una Estadística Política. Nos parece captar, incluso, que la posibilidad de constitución de tal Estadística Política es mayor aún que la posibilidad que hay de constituir una Estadística Social o Sociológica auténtica, con la que tampoco contamos, a pesar de que un rubro igualmente ambicioso la incluya en nuestros planes de estudio. Y nos parece —más aún— que esa Estadística Política posible es realizable en el grado en que colaboren en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y en el Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M. —quizá sobre todo en trabajos de seminario estadístico— los técnicos estadísticos y los conocedores —aún en agraz en nuestro país— de la ciencia política y, ulteriormente quizá, los mismos practicantes de la política. . .

De ahí que hablemos, más que de una materia hecha, de un esbozo de programa. Más que de un estudio con carta de ciudadanía académica de un proyecto de estudio que pide justificarse si algún día ha de realizarse. Un esbozo de programa que, por otra parte, parece indispensable punto de partida para cualquier esfuerzo de este tipo. Esbozo de programa que permita, sobre todo, señalar algunos de los puntos que *ya pueden cubrirse*. Que trata de señalar, asimismo, cuáles son aquellos otros puntos que *necesitan cubrirse* y que es previsible y deseable que se cubran en un cercano futuro.

Posibilidades y necesidades inmediatas, puesto que las posibilidades y las necesidades menos próximas sólo nos las puede descubrir el desarrollo mismo de la estadística en cuanto técnica fundada matemáticamente, regida en gran parte por los determinismos propios de la investigación matemática en general y de la investigación matemáticoestadística particularmente, así como el desarrollo que logre la política en cuanto

conocimiento y en cuanto actividad que responde a incitaciones propias. Pero, sobre todo, posibilidades y necesidades más lejanas que sólo nos las descubrirá el esfuerzo cooperativo, solidario, que realicen ambas para dar vigencia en el terreno político —¡pero fuera de cualquier fetichismo pitagorizante!— al lema que se ha dado a sí misma la Cowless Commission: *La Ciencia es medida*.

La historia de las ideas políticas, seminario de la Estadística Política. En un curso de Estadística Política sería posible hacer un recuento censal de las semillas estadísticopolíticas existentes por doquier en el amplio territorio del pensamiento político. Se trataría de una nueva revisión de la historia de las doctrinas políticas, pero hecha a una nueva luz: a la luz de sus posibilidades de matematización. De traducción a un lenguaje matemático, en primer término; de examen y de crítica de acuerdo con cánones matemáticos, en segundo término. En cambio, en un esbozo programático, ni siquiera es posible constituir una muestra representativa de tales semilleros o de tales sembradíos, en los que hay grano antiguo —casi tanto como el trigo encontrado en las Pirámides—, y grano nuevo (incluso semilla mejorada), del que cabe esperar proficua cosecha. Apenas si lo que puede hacerse es señalar, al azar, la existencia de tales granos en unos cuantos casos, en determinadas parcelas —que ni siquiera son siempre las más fértiles—.

Tempranamente, desde la espléndida Hora Humana en que, conforme el decir de Ortega, “un día, en las plazuelas de Atenas, Sócrates descubre la razón”, se plantea el problema de la técnica o de la atecnia política que Pablo González Casanova nos ha aclarado conceptualmente con un estilo que, por lo compacto, puede llegar a antojarse oscuro, en su *Estudio de la técnica social*. Si, como ahí se nos recuerda, la técnica “es el dominio de un fenómeno de acuerdo con un modelo”, ¿puede negarse el parentesco —y el parentesco muy cercano— entre la técnica que busca dominar ajustándose a un modelo y la matemática que es, en sentido eminente, la “fabricación de modelos”? Y si la inquietud... y si la curiosidad es la gran semilla del conocimiento —¡por algo trata de inquietar y no de apaciguar el verdadero maestro!—, el inquietarse como se inquietaban los dialogantes platónicos por si la política era o no —es o no— del dominio técnico ¿no era sembrar una gran semilla de la que podía germinar y de la que puede llegar a surgir no ya sólo una Estadística Política, sino una dilatada Matemática Política, de acuerdo con distinciones que habría que hacer ulteriormente y que, de momento, en gran parte nos escapan?

Semilla enorme, de ricos cotiledones, pero de germinación lenta... tan lenta que posiblemente no la vea nuestra misma generación. Conforme señala Claude Lévi-Strauss: "Cuando consideramos la historia de la ciencia parece como si el hombre se hubiese percatado, desde una etapa muy temprana, cuál había de ser su programa de investigación y, habiéndolo adoptado, hubiese necesitado siglos para adquirir los medios de realizarlo. En los días más remotos del pensamiento científico, los filósofos griegos plantearon los problemas de la física en términos atómicos, y ahora, dos mil quinientos años después, estamos empezando a llenar el marco de referencia que delinearon esos pensadores hace tanto tiempo."¹

Pero esa semilla no fue la única; hubo otras, sembradas por los mismos hombres que discutían de las cosas de la polis en el *ágora* y en el gimnasio y en los banquetes... Al escribir *De la Cosa Pública* Platón señalaba que "hasta que los filósofos sean reyes o los reyes y príncipes de este mundo tengan el espíritu y el poder de la filosofía y la grandeza política y la sabiduría se encuentren en uno solo, las ciudades no tendrán reposo de sus males."² Se trata de la educación de los reyes. O se trata del encumbramiento de los filósofos. De capacitar a un hombre para el oficio que le corresponde. O de hacer que desempeñe tal oficio el hombre que esté capacitado para el mismo. So pena de caer en los desajustes "función-funcionario" tan frecuentemente causante de trastorno social. Concepción estática, subjetivista; idea de promoción individual interna, en un caso. Concepción dinámica, objetivista; idea de promoción social del individuo, en el otro. Las dos caras de un mismo fenómeno —objetivo, subjetivo— sobre el plano de la Ética Social, en su sentido más amplio, de acuerdo con nuestra visión esquemática de las dimensiones y del cambio social,³ dentro de la cual la ética se refiere al plano del comportamiento. Pero, siendo como son las dos caras complementarias —haz y envés de una hoja—, ¿no plantea una de ellas —de inmediato que es lo que nos interesa— una posibilidad de manipulación más fácil? O ¿será más fácil educar al funcionario para su función

¹ Lévi-Strauss, Claude, "The Mathematics of Man" Introduction. Mathematics and the Social Sciences. U.N.E.S.C.O. *International Social Science Bulletin*. Volumen VI, núm. 4. 1954, pág. 581.

² *The Works of Plato*. The Philosophers' Library. Simon and Schuster. New York, MCMXXVIII, pág. 410.

³ Uribe Villegas, Oscar. "Un Intento de Visualización mediante Esquemas de Algunos Fenómenos Sociales" *Revista Mexicana de Sociología*. Año XXI. Núm. 1, págs. 351-62

—establecer una escuela de príncipes y otra de obreros al modo del mundo huxleyano— que hacer que desempeñe la función quien por su capacidad *es ya* funcionario potencial? Si la respuesta es, como creemos, negativa, encumbrar al filósofo —pero al filósofo que aúna conocimiento y práctica, que conjuga saber y prudencia—, es evidentemente lo que se brinda como más inmediatamente abordable por la técnica... Por la técnica política, por la técnica social en sentido lato —¡claro está!—, pero, correlativamente también, por la técnica estadística aplicada a lo político. “Cuando los filósofos sean reyes”, más que cuando los reyes sean filósofos. Pero ¿cómo saber entonces cuándo está ocurriendo esto y cuándo no? Y ¿en qué grado se está dando esto y en qué grado no? O, más aún, viendo hacia el futuro, ¿en qué grado se está propiciando esto y en qué grado no?

Antes de responder, proceder con cuidado para que nadie se tope con la desilusión sin estar previamente advertido y anticipadamente desilusionado por quien pueda atemperar el golpe. ¿Cómo saber que adviene el reinado de los filósofos? ¿Cómo determinar la intensidad de los esfuerzos que hay que realizar para que tal reinado sea efectivo? La pregunta, tal y como está planteada —tácitamente desde tiempos de la República—, es demasiado ambiciosa. Ante ella la estadística no puede sino replegarse en su condición de modestia y humildad. La estadística aplicada a la política afirma que no puede responder a pregunta tan ambiciosa. Quizá la hermana que se gesta en el vientre materno —la Estadística Política— pueda llegar a responder algún día... Pero, entretanto, ella ¿no puede dar ninguna respuesta, así sea solamente tentativa? Sí, puede, si se le habla en su idioma; si se desciende a su nivel idiomático —descenso que, desde otro ángulo, es, si hemos de ser justos, ascenso—. Cuando se ponen a dialogar dos disciplinas —y éste podría ser tema que demoraría largamente al lingüista que lo sea en el sentido más amplio del término— cada una de ellas y ambas han de sacrificar algo de la expresividad propia en favor de la comunidad mutua —son éstos, finalmente los dos polos de todo lenguaje—. Cuando la política habla con la estadística, para ser comprendida por ella debe puerilizar un poco o un mucho su lenguaje... Cuando la estadística dialoga con la política debe asimismo puerilizar un poco su lenguaje acostumbrado. Es de este modo como la Estadística Política debe de ser o tiene que conformarse con ser igualmente insatisfactoria para el estadístico y para el político, por lo menos en sus primeras etapas. En nada debe extrañar al político, cientista y practicante, que en un taller o en un laboratorio estadisticopolítico sus nociones más caras se empobrez-

can y degraden, y se degrade y empobrezca su complejo sistema referencial de acción, su acostumbrado sopesamiento de los diversos factores de una situación, para reducirse a la que él mismo no podrá considerar sino como muy modesta condición de los llamados juegos de estrategia, a sea, a los materiales de estudio de esa disciplina matemática que Corrado Gini probablemente preferiría llamar Ludología. . . En la misma forma no puede extrañar a un estadístico el que, al tratar de poner a contribución sus técnicas para el estudio y la acción políticas, aquellas que le son más caras —aquellas que representan un más arduo proceso de elaboración, aquellas que le parecen más ricas de profundo sentido dentro de su contexto matemático— no pueden llenarse de contenidos políticos dignos de ellas.

La estadística aplicada a la política puede responder a la pregunta relativa al encumbramiento o falta de encumbramiento del filósofo si se le plantea en términos de un problema de “circulación de las *élites*” (si queremos conservar las expresiones paretianas en su referencia específica a los grupos selectos, directivos e incluso gobernantes de un país) o, mejor aún, en términos de un problema de movilidad social. La estadística puede responder si el problema se le plantea en términos de interrogantes como la siguiente: Si se considera el conjunto de las posiciones sociales como un espacio social o como un campo en el que pueden realizarse desplazamientos, ¿puede observarse —y medirse— alguna tendencia tal que, al aumentar la preparación de los individuos, aumente también el nivel a que se encuentran en el campo social o político-social (si es que hemos de considerar cada posición como cargada potencialmente)? Puede observarse que, con esta nueva formulación, se produce una degradación. Se hablaba antes de “filosofía”, de “sabiduría”, de “prudencia política”, y ahora se habla tan sólo de “preparación”, de “instrucción”, medida de acuerdo con una escala de grados escolares —más o menos convencionales, para el otorgamiento de los cuales se siguen procedimientos más o menos rigurosos (o menos o más laxos), etc.—, y ya no se habla tampoco de la suprema magistratura en particular, sino en general, de correspondencia entre esa instrucción acrecentada de los individuos y los niveles de poder alcanzados. . . Para llegar a los conceptos antiguos —puede pensarse— se requeriría, dentro de esta nueva senda, multiplicar las investigaciones (a fin de, por ejemplo, calibrar mejor el significado de los grados escolares al través de la rigurosidad o de la laxitud con que se les otorga, etc.), revelándose entonces la especial dificultad de manejo de tales conceptos al través de su multidimensionalidad. La especial capacidad para ser manipu-

lados que presentan los nuevos conceptos depende —como puede verse— de su reducción dimensional.

El empobrecimiento es evidente para el político. El enriquecimiento es evidente para el estadístico... Porque, en el estado actual de nuestros conocimientos, ¿se puede medir la filosofía, la sabiduría, la prudencia política? En cambio, ¿no es manifiesta ganancia tener algo que sí es medible? “Quizá —dice oscuramente, casi para sí, el estadístico— lo que convendría sería que los políticos ocupados con el problema se diesen el trabajo de darme una definición “operativa” de lo que es la sabiduría, de lo que es la prudencia política.” Pero, entretanto, yo puedo darles algo. Puedo proporcionarles la manera de conocer lo desconocido por lo conocido, y si no de conocerlo completamente, por lo menos de vislumbrarlo. ¿Quieren una mayor aproximación? Busquen entonces la relación que existe entre el grado de instrucción alcanzado y el grado de prudencia política lograda. ¿Cómo se haría esto? Un estudio piloto en una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales acerca del comportamiento político de los alumnos de los diferentes grados podría mostrar la correlación correspondiente. Podría mostrarlo aún más un estudio contrastado entre el grado de prudencia política de los alumnos de una Escuela de Ciencias Políticas y los alumnos de otras facultades de la misma universidad; el estudio contrastado —diacrónico ya y no sincrónico— entre la prudencia mostrada por los alumnos en las lides políticas estudiantiles preparatorias y facultativas. Aunados el conocimiento de la movilidad social —más específicamente, de la movilidad política por los estudios— en la sociedad global con el conocimiento de la correlación entre instrucción y prudencia política en las lides estudiantiles, ¿no se tendría una aproximación mayor aún al problema de “cuando los filósofos sean reyes”, que, en lenguaje actual, referido a cosas nuestras, podría traducirse por “cuando los mejores de los alumnos de Ciencias Políticas sean Presidentes y Legisladores de nuestra República”?

Seguir el hilo de consideraciones tales nos llevaría muy lejos. Nos impondría planear una investigación concreta de movilidad social por los estudios en México (contraste del grado de instrucción de los detentadores de puestos políticos específicos en dos períodos, por ejemplo) y de ganancia de prudencia política en nuestra Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales. Ni siquiera lo intentaremos. Y no lo haremos porque nos apartaríamos del enunciado de esta etapa. Hemos señalado la potencialidad germinativa de un trozo de la República platónica en el terreno estadísticopolítico. Hemos dejado abierto indicati-

vamente un capítulo de estudio de estadística aplicada a la Política. Davies⁴ ha tenido el acierto de llamarlo con las que un héroe del Kalevala llamaría palabras del origen: “El Problema del Rey Filósofo o del Filósofo Rey”. Técnicas —si se acepta el planteamiento simplificado al que aludimos— las hay para cubrirlo. No nos detenemos —de momento— en ellas para no romper la continuidad —ya puesta en peligro con exceso de este apartado relativo a la historia de las doctrinas políticas como semillero estadísticopolítico.

La contemplación de nuestro árbol genealógico intelectual nos tiene acostumbrados a ello. Dentro de una parcial oposición que revela la dialéctica del pensamiento en la historia, tras de Sócrates, Platón, tras de Platón, Aristóteles.

En la parcela del hombre que nos definió como animales políticos (aunque el *Politikón* mentaba en él quizá lo que ahora llamaríamos “social”) también existe la siembra matemática. Basta con recordar las bases de la clasificación aristotélica de los gobiernos. Son dos: 1) el número de quienes gobiernan; 2) el número de aquellos en favor de quienes se gobierna, siendo esta última referencia la que determina lo normal o lo patológico de la forma gubernativa. Gobierno de uno, gobierno de varios, gobierno de muchos. Gobierno para uno, gobierno para varios, gobierno para muchos. En todo caso, el número como criterio político... Lo cual no impide considerar críticamente la clasificación, según hacía Emile Durkheim en sus cursos, al hablar de “El Estado” y de “La Democracia”⁵ y atacar la clasificación aristotélica precisamente en lo que tenía de simplista al dar primacía al número. Con todo, aquella semilla ¿no abre otra puerta al estudio de la política al través de la estadística?

Y se trataría de determinar si las formas de distribución estadística, si las expresiones analíticas correspondientes podrían proporcionar algún informe, algún indicio acerca de las situaciones políticas prevalentes. Se trataría de establecer, por este medio, clasificaciones más matizadas que las que Aristóteles podía hacer al hablar de uno, de varios o de muchos. El terreno, si bien sembrado, no ha recibido abono suficiente

⁴ Davis, Harold T.: *Political Statistics*. The Principia Press of Illinois. Evanston, Ill.

⁵ Los inéditos correspondientes han visto la luz de la imprenta gracias al empeño puesto por su depositario Raymond Lenoir, habiendo aparecido el segundo de los mencionados en el número recién pasado de esta *Revista Mexicana de Sociología* que el doctor Lucio Mendieta y Núñez destinó a honrar la memoria de Emile Durkheim.

y espera la labor de muchos entre quienes quisiéramos contarnos. Para que llegue a dar fruto se necesita: del lado de la política, recolectar suficientes datos acerca de las posiciones de poder en diferentes sociedades (por lo menos, en las que se consideran en este momento como tipos extremos y en la nuestra); del lado de la estadística, conocer un número suficiente de distribuciones típicas, así como sus características y la interpretación que políticamente podría darse a las mismas (interpretación susceptible de ser revisada en el momento de su conteinización por los datos suministrados por las realidades históricas). De inmediato, podemos proponernos conocer algunas de tales distribuciones. Pero ¿quién emprenderá, como se debe, la tarea de recopilación de datos necesarios para dar a tales distribuciones una significación política que haga referencias no ya sólo sintácticas o de inteligibilidad, sino pragmáticas o de adecuación a la realidad? La tarea es atractiva. Proporcionaría, holgadamente, materiales para una tesis.

Una trilogía antigua que, a pesar de todo —sin agotarse en sus posibilidades germinativas—, nos plantea problemas accesibles; casi de una estadística párvula.

Una trilogía moderna —colocada en el gozne de las ciencias sociales que van a desembocar pronto en una sociología— la de Rousseau, Montesquieu y Hobbes, a quienes Durkheim —el gozne auténtico de la historia sociológica— considera precursores de la sociología. Y, como es natural, los problemas se complican a veces extraordinariamente.

Las semillas estadísticopolíticas siguen existiendo en los terrenos de Rousseau, de Montesquieu, de Hobbes, pero se encuentran implantadas a mayor profundidad. Las referencias se mediatizan quizá; el camino de la Política a la Matemática parece pasar ineludiblemente por la Ciencia Social. Para Montesquieu, las leyes del estado social son distintas de las de los estados de naturaleza y se superponen a éstas por voluntad expresa del legislador; pero, para llegar a adquirir el carácter de tales leyes, deben las sociales ajustarse a los requerimientos naturales. Obrar políticamente —si se quieren evitar la anormalidad y sus consecuencias— es obrar técnicamente, obrar conforme a una técnica de base científica, fundada en el conocimiento de la naturaleza en general y de la naturaleza social en particular. Legislar es adaptarse a un modelo que los requerimientos naturales imponen. Conocer esa naturaleza —tanto en cuanto naturaleza, *stricto sensu*, como en cuanto naturaleza social— es el primer deber del político. Si se quiere legislar y gobernar y recoger los frutos dulces de la legislación y del gobierno es preciso que el legislador y el político se tecnifiquen buscando conocer la naturaleza

social. ¿Será abusivo, entonces, traer a este esbozo de programa de Estadística aplicada a la Política algunas técnicas destinadas al conocimiento de lo social en su sentido más lato? ¿Será abusivo hablar en múltiples instancias de Estadística aplicada a lo Social como paradigmática de la Estadística aplicada a lo Político? No lo creemos. Especialmente en cuanto quien aprenda a ser cauteloso en la aplicación de las técnicas matemáticas a lo social y a lo sociológico podrá avanzar con paso más rápido y seguro en su aplicación de las técnicas matemáticas a lo político que, si en un terreno —y como trataremos de precisar después— tiene caracteres específicos que lo sociológico no posee (en cuanto lo primero se encuentra referido también a la acción mientras lo segundo se refiere fundamentalmente al conocimiento), en otro terreno tiene caracteres comunes con lo sociológico; caracteres comunes que a menudo se presentan en un nivel más superficial, más manifiesto y más directamente aprehensible que lo que constituye lo social profundo.

Pero, si las semillas de estos terrenos están sembradas más profundamente y por ello han de germinar más tarde, los anhelos de matematización en Rousseau, en Montesquieu, en Hobbes —sobre todo— son más manifiestos. Curiosamente, mientras su pensamiento político más desarrollado dificulta en forma creciente la matematización, más la anhelan. La ciencia natural, con sus logros newtonianos, ha tenido su impacto. Quizá sea a la generación presente o a la que subsiga a la que quepa ver la forma en que la ciencia social logra a su vez un impacto sobre la ciencia natural. Porque, si bien la ciencia natural está más próxima de lo inteligible, la ciencia social ¿no está más cercana de lo real? Porque debe recordarse que ya Geiger asentaba que la diferencia estriba en que “en el laboratorio el biólogo dice: ‘coloquemos estos microbios en estas condiciones y veamos lo que pasa’, mientras que el sociólogo dice: ‘estas personas están, por su destino, colocadas en estas condiciones, que he analizado penosamente, veamos ahora qué es lo que les ha ocurrido’.” Del experimento bajo la campana de vidrio al experimento al aire libre. Sin embargo, quienes experimentamos al aire libre —naturalmente, diríamos— envidiamos, como envidiaba Hobbes, a quienes experimentan bajo campana —artificialmente— y, gracias a ello, caminamos hacia la constitución de una ciencia que es originalmente más realista, pero que quiere hacerse —de un modo creciente— más inteligible; que quiere matematizarse de acuerdo con un anhelo de forma común a toda ciencia. Es el mismo suspiro de Hobbes: “En la geometría, que es la única ciencia que ha tenido Dios a bien conceder a la Humanidad, los hombres comienzan por establecer los significados

que llaman definiciones y las colocan al principio de sus cálculos.” Para la sociología, y para la política, este principio de cualquier matematización es indispensable. Tanto más que sobre él reposa todo el edificio. Definir las entidades por medir. Definir las unidades de medida. La sociología y la política como disciplinas sustantivas tienen a su cargo la tarea de definir las entidades por medir y definir las de un modo analítico —y la tarea no es fácil, como pueden decirlo Durkheim y Halbwachs, que la intentaron rigurosamente,⁶ y los muchos que, presintiendo su dificultad, se saltan dicha etapa de la investigación “a la torera”—, pero que, como si no fuera poco, tienen que definir las a modo de hacerlas medibles. Afortunadamente, la matemática puede asimismo brindar valiosa ayuda a tal definición al través de la lógica matemática prudentemente empleada. ¿Podremos en alguna ocasión poner a trabajar esos mecanismos y verlos rendir su fruto? Sólo el tiempo puede decirlo... La estadística, por su parte, puede ayudar en la tarea de definir y clasificar consistentemente gracias al capítulo que consagra al estudio de los atributos, gracias a las reglas de consistencia que impone a las frecuencias de primero, segundo, tercero y demás órdenes.

Previsibles frutos más tardíos. Empuje más fuerte y consciente hacia el sol de la matemática. Pero, también, geotropismo más fuerte de las raíces. Los conceptos políticos se vuelven más densos. Los juicios más difíciles de establecer como relaciones matemáticas... Cuando Rousseau habla, por ejemplo, de las voluntades individuales, de la voluntad general, del modo de constituirse ésta, de la forma en que la voluntad general es insustituible —o inviciable diríamos con término nuestro— por las voluntades particulares, el estadístico comienza a desesperarse. Tal parece que sus instrumentos resultan insuficientes para tecnificar lo político. Su desesperación —quizá— se ha apresurado. Desesperación, si permanece en determinados niveles de abstracción de la disciplina que practica. Esperanza, si rebasa tales niveles de abstracción. No se trata ya, simplemente, de calcular unos promedios, unos coeficientes o unos índices, como en el caso del Rey Filósofo. Se trataría de volverse hacia toda una estructura conceptual básica. Si todos los datos de una serie se sustituyen por su promedio... ¡poco importa! El resultado final será el mismo que se obtuviera en caso de conservarles su diversidad, aunque, claro está, que, en la uniformización, se habrá sacrificado

⁶ Hágase referencia a los estudios de Emile Durkheim sobre *Le Suicide* y de Maurice Halbwachs sobre *Les Causes du Suicide*.

la riqueza de las variantes. Pero ¿si un promedio se sustituye por uno de los datos del conjunto? ¡Ah, entonces hay que pensar en lo que representa el promedio dentro del equilibrio del sistema y lo que representa su sustitución por uno de los elementos del mismo! El símil es burdo —como que los puntos de las líneas convergentesdivergentes se encuentran ahora más lejanos—, pero muestra, al menos, que ya no es posible quedarse en los antiguos niveles abstractivos. Por otra parte, la intervención estadística parece un poco superflua. Si a los mismos resultados se puede llegar por caminos no matemáticos o estadísticos afamados por su dificultad, ¿no resulta preferible prescindir de ellos? Parece que no, así no sea sino porque el abordaje matemático puede permitir una mayor aproximación a la objetividad en el tratamiento de, por lo menos, algunos de los problemas políticos. . .

No es posible quedarse en los antiguos niveles abstractivos. Es necesario remontarse a otros más elevados. Pero rebasar los niveles abstractivos más groseros, los más próximos de lo real quizá, pero los más lejanos de lo inteligible, ¿no representa también una esperanza más ambiciosa aún para el estadístico? Cuando en estadística se rebasa el estudio de las medias, de las desviaciones, y se emprende genéricamente el de los momentos, siempre se suscita la duda de ¿qué son, qué significan los momentos? Nuestra respuesta inmediata dice que “son simples medidas auxiliares”, sin significado de por sí. Se necesita audacia para descubrir que esas medidas auxiliares tienen un significado propio. Audacia para afirmar que son referentes, que sí tienen un referido, designantes que sí tienen un designado en el mundo real. Sólo que nuestro pensamiento está tan frecuentemente anclado en el más burdo de los realismos —no nos referimos al materialismo como actitud filosófica— que pensamos que los designados de nuestros designantes tienen que ser cosas. Nos olvidamos de que, con frecuencia, pueden ser también “fuerzas” y —más allá quizá— representar “formas de energía”. Nuestros promedios parecen representar algo tangible o que podría ser tangible: la estatura característica de los miembros de un grupo, su peso característico, etc., hasta el grado de que, con el conjunto de las medidas promediales, podemos llegar a imaginarnos al “hombre medio”, de Quetelet, o al “indio medio mexicano”, que en algún momento —tras penosa elaboración estadísticoantropométrica y estudio de innumerables fotografías de tipos indígenas— ha pensado en hacer esculpir el Dr. José Gómez Robleda, miembros del Instituto de Investigaciones Sociales de la U. N. A. M. Incluso, con un esfuerzo de imaginación, podría pensarse en delinear un retrato psicológico social del miembro medio de un grupo humano. Pero

cuando rebasamos el campo de los promedios— con un poco de más dificultad el de las desviaciones que podrían antojárseles imágenes más o menos desafocadas de tales “hombres medios”— y buscamos la generalidad del estudio de los momentos, ¿cómo designar lo que en la realidad es el designado de tales designantes? Ya lo anticipábamos. Son cantidades vectoriales y no escalares. Y quizá la estadística no haya sacado el fruto que podría de su instrumentación por el cálculo vectorial, que podría hacerla —a su vez— más servicial para las ciencias sociales y políticas, como también quizá para las económicas (como es posible que haya visto ya Cecilia Menezes, profesora de nuestra Escuela Nacional de Economía). Son cantidades vectoriales y no escalares. Tienen que ver con fuerzas. Pueden explicar las rotaciones en torno de ejes de giro. Significan posibilidades de cambio. Según ello, ¿es legítimo el que el estudioso de la política —mucho más que el estudioso de la sociología— los ignore? Se trata de las aportaciones que el repertorio conceptual estadístico puede brindar a la comprensión sociológica y política.⁷ De lo que ese mismo repertorio puede revelar en relación con la dialéctica interna de la vida social y política. De cuanto, por su medio, puede ponerse de manifiesto por lo que se refiere a “la interna oposición de los contrarios” y a la forma en que cada sistema engendra sus propias contradicciones que acaban por transformarlo y, en un cierto sentido, por destruirlo.

Pero no se trata de justificar el estudio —calificado por muchos de impráctico o de inútil— de tales medidas concebidas como algo más que como auxiliares del cálculo. Se trata de comprender lo que representa ese rebasamiento de niveles abstractivos. Sin tal comprensión, la Estadística Política o la Estadística aplicada a la Política tendrán que quedarse en el nivel equivalente al alcanzado por los clásicos griegos. La política alcanza cada vez superiores niveles de abstracción, aunque, dentro de un proceso polarizante frecuente, descienda más hacia inferiores niveles de concreción. ¿Ha de obligarse entonces a la Estadística a que permanezca en la zona intermedia de abstracciónconcreción, condenándola con ello a rendir un limitado servicio? Nos parece que no. Y, para tratar de aclarar lo que queremos decir, tomaremos en préstamo las palabras de un reflexivo profesor de demografía:

“El estudio de la natalidad —dice Viley—⁸ desarrolla un esce-

⁷ Uribe Villegas, Óscar: “Aportaciones del Repertorio Conceptual Estadístico para la Comprensión Sociológica.” *Revista Mexicana de Sociología*. Año XXI. Núm. 2.

⁸ Viley, Daniel: *Leçons de Démographie II*. Editions Montchrestien, 1958, página 250.

nario sensiblemente paralelo. Del número de nacimientos se pasa, en primer término, a las tasas brutas de natalidad general; después, a la serie de los cocientes de fecundidad por edades; de ahí, se obtienen tasas comparativas de natalidad rectificadas con base en una población tipo. Pero para disponer de una medida de la fecundidad en estado de pureza es necesario ir aún más lejos en la vía de la abstracción estadística. Esta medida se encuentra en la tasa de Kuczinski de 'reproducción bruta', que no es otra cosa que la suma de todos los cocientes de fecundidad en todas las edades fecundas (multiplicada por un coeficiente derivado de la tasa de masculinidad, que es invariable, y dividida por 1 000, con la que no se afecta su significado)." Tras hacer este recorrido, Viley se pregunta: "¿Qué mide en realidad la tasa de Kuczinski?", a lo que responde "Un residuo: el imperio de una especie de fuerza abstracta, la de la vida, *la fuerza 'biógena'*, si se quiere, considerada independientemente de las condiciones exteriores." En forma semejante el propio metademógrafo —como es probable que prefiera ser llamado— llega a descubrir lo que llama una fuerza o *principio tanatógeno* medido por procedimientos estadísticos análogos y que representan nos excusará de indicar más latamente.

Si se piensa bien, ¿no hemos llegado, por otro camino, a las inteligibilidades del biólogo? ¿A sus experimentos de laboratorio? Porque, como descubre el propio Viley, al ir de la cifra al concepto se trata de una fuerza "que se manifiesta independientemente de las condiciones exteriores" —bajo campana de cristal diríamos para anudar nuestra referencia inmediata a nuestra referencia previa—. Que abstracciones de ese tipo tienen, con todo, su utilidad, es algo que la inteligencia del lector nos excusará de indicar más latamente.

El eterno periplo: de lo real a lo inteligible, de lo inteligible a lo real. ¿Qué es lo que más desearía el político? Hacer inteligible su material de trabajo. Sólo eso justifica la presencia de grupos de alumnos en las Escuelas de Ciencias Políticas y en particular su interés por un curso o por un interno de curso sobre Estadística Política. Trabaja el político con realidades, pero con realidades tan complejas que a veces escapan a su inteligencia. El único camino. . . , la única salida, es llevarlas a un nivel de abstracción en que la inteligencia las capte —pero hasta el que se haya llegado por etapas, so pena de remontarse tanto que sea la abstracción misma la que haga los fenómenos demasiado inteligibles y demasiado poco fenoménicos—. Ir a los planos superiores de abstracción para regresar después por ellos hasta la realidad y actuar a pie firme sobre ella en un movimiento de vaivén del tipo de aquel al que

nos referíamos en la introducción de algún trabajo previo y que permite hablar de principios que rijan en un plano intermedio entre el máximamente concrecivo o concretizador y el máximamente abstractivo.

Aquí, como siempre, el agudo pragmatismo —que sólo quiere tratar con las cosas más inmediatamente utilizables—, representa la miopía del pragmatismo, su negación misma. Si no se quiere realizar el esfuerzo necesario para comprender lo que representan las abstracciones estadísticas de segundo, tercero y cuarto grado a partir de la que consideremos como más próxima de la realidad, es inútil tratar de entender la vida política por el camino de la estadística y de la matemática. Quizá, en última instancia, tratar de entender en cualquier forma —llegar a entender en algún momento— la vida política.

No avanzaremos más en nuestra localización de semillas estadístico-políticas en el campo de la historia de las ideas políticas (cubrir plenamente el terreno, con detenimiento y circunspección, sería uno de los primeros temas de estudio en un curso de este tipo). Si Rousseau provocó ya —así haya sido momentáneamente— la desesperación del estadístico, ¿qué no ocurriría si siguiéramos avanzando hacia nuestros días? Afortunadamente, la línea de ataque no es única y hay otras que se brindan como de más cómodo acceso a nuestras consideraciones preliminares.

Interludio sobre el carácter dual de la estadística. Dificilmente puede la estadística reivindicar para sí la denominación de ciencia. Más que ciencia es un método científico y una técnica de trabajo. Forma de las matemáticas aplicadas, instrumento lógico utilizable en el estudio de las diversas ramas del conocimiento, debe tratar de ceñirse —so pena de fracasar bajo sus supuestos triunfos en una victoria pírrica frecuente en lo académico— a los requerimientos que —en razón del carácter peculiar de su objeto de estudio— le impone cada una de ellas. Famosa e ineludible prescripción que impone “adecuar el método *para* conocer, al objeto *por* conocer” y que los estadísticos olvidan con frecuencia. Saber estadística —a secas— no habilita para hacer, por igual, estadística aplicada a la biología, estadística aplicada a la psicología, estadística aplicada a la economía, a la sociología, a la política, a la industria, al arte y quizá, incluso, a la religión (como que en muchos círculos empieza a utilizarse ya el método matemático para el estudio crítico de la Biblia). ¡Y hay quien se precia de profesar la materia en cinco o seis facultades universitarias! Como que cada aplicación del método genérico al objeto específico requiere de parte del estadístico de una

ambientación, de una acomodación, de una asimilación apropiada al medio cognoscitivo —y también, naturalmente, una cuasiasimilación al personal cognoscente— que practica la disciplina sustantiva correspondiente.

Por ello nosotros preferimos la marcha morosa, lenta, gracias a la cual la pupila estadística se acomoda a la escasa luz que irradia del objeto en las primeras aproximaciones hasta llegar a adaptarse —conforme avanza— a la contemplación de ese nuevo objeto: el objeto político. No hacerlo así sería, en lo actual, tropezar irremediablemente. No hacerlo así sería, intemporalmente, negar a la estadística su carácter de método y reducirla a su puro aspecto tecnológico.

La técnica aplicada directamente —sin las precauciones de que suele rodearla el método— se engrilleta a lo real. El conocimiento que brinda —al través de tales aplicaciones bárbaras— apenas si es el conocimiento ligeramente superado que, sin la técnica, hubiera podido obtener el individuo vulgar aplicando su más o menos buen sentido.

Es esta aplicación bárbara de la técnica —¡tan ajena de lo universitario!— lo que la desprestigia. Es ella, precisamente, la que justifica el que muchas investigaciones hayan merecido el calificativo de “penosas elaboraciones de lo obvio” Es indudablemente más difícil hacerse con un método y someterse a su rígida disciplina —crítica, limitadora, penosa— que adquirir una técnica y entregarse despreocupadamente a su aplicación mecánica— ¡1 000 cuestionarios, 2 000, 10 000 cuestionarios despojados! Y, ahora, ¡a obtener todas las medias, las cuartilas, etc., siempre conforme al mismo ritual! ¡A obtener todas las correlaciones posibles, aunque sea infinito el número —y bien sabe el cálculo combinatorio cómo crecen las combinaciones al crecer el número de elementos —sin que importe que sean o no significativas y que lo sean en especial para el objeto de la investigación! ¡Sin que importe finalmente una economía de esfuerzo, una economía de tiempo, una economía de dinero que, en países como los nuestros muy especialmente NO ES, en forma alguna, una preocupación secundaria o adventicia de la investigación científica!

Adquirir un método y *sujetarse a él* es indudablemente más penoso que adquirir una técnica y *manejarla a ella*. . . pero. . . es, indudablemente más fructífero. Se trata de la resistencia liberatoria del aire para la paloma kantiana y, en última instancia y a largo plazo, puede otorgar una posición académica más respetable —aunque no siempre sea más respetada—, una posición social, políticamente, más firme. Y esta firmeza puede interesarle al técnico en política que aplique a la planifi-

cación sociopolítica la estadística. Si buscó la faceta metodológica de la estadística, está salvado; se encuentra colocado por encima de múltiples vicisitudes del cambio político dependiente de las transformaciones que se produzcan en la esfera del conocimiento tecnológico. Si se conformó tan sólo con la faceta tecnológica —por mucho que haya sido el pulimento que a la misma le haya dado— está perdido. Se trata de temas, si no de sociología del conocimiento, sí de política del conocimiento tanto como de conocimiento de la política que, en los umbrales de un curso de Estadística Política parece no sólo ineludible, sino de enorme utilidad tratar, aunque sólo sea en forma alusiva... Las técnicas se adquieren fácilmente —están al alcance muchas veces de las más modestas fortunas intelectuales— y pronto caducan viniendo otras nuevas a sustituirlas... Lo que no se adquiere fácilmente ni caduca es el espíritu fundamentador, creador y revisor —también y, sobre todo, unificador— de técnicas, el espíritu metodológico.

De ahí que, si bien de inmediato nos propongamos lo técnicoestadístico aplicado a lo social y a lo político como objeto de estudio, queramos dejar constancia de que nuestro objetivo de largo alcance debe ser y es llegar algún día a abrir una brecha en la fortaleza de lo estadísticometodológico para sacar a la estadística-aplicada-a-la-política de lo que, en buena parte, puede considerarse su cautiverio y su prehistoria.

Porque quien practica técnicas se encuentra en el alba de la historia. Técnicas estadísticas, así haya sido en sus aspectos más humildes —y no es la humildad a la soberbia lo que las saca de la condición de tales— ya las había en el tercero o en el segundo milenario anteriores a Cristo. Sólo quien posee un método se ve alumbrado por la aurora de la civilización y puede plantarse, sin temor, en medio de una época tecnológica como es la nuestra, señor aún de sí mismo y del cosmos, a pesar de todos los retos de la cibernética y de la robotización.

Hitos del desarrollo de la estadística significativos para la política. Milenios antes de Cristo, impuestos por las necesidades de la vida cotidiana —pero de una vida cotidiana específica, la de las ciudades de entonces, notarlo bien—, aparecen los primeros recuentos: técnica estadística al servicio de la política. ¡Desde entonces!

Hay que esperar al siglo xvii para que se coloquen los primeros pivotes de la metodología estadística. El pensamiento humano empieza a madurar. Y es el desinterés, es el ludismo intelectual acicatado por un ludismo menos desinteresado (el de los jugadores de baraja) el que pro-

porciona los elementos para que afirmemos, a una distancia de tres siglos, nuestro interés.

En algunas ocasiones —en Egipto, en Perú, en México, en esas que los arqueólogos llaman “civilizaciones hidráulicas y que representan una extraña constelación de fuerzas revolutivourbanas, revolutivopolíticas— fue la necesidad de organizar los trabajos colectivos de construcción de pirámides, de construcción de caminos y de sistemas de irrigación lo que obligó a los gobernantes a contar a las gentes habitantes del territorio, considerándolas como mano de obra para los trabajos públicos. ¿Tiene algo de extraño el que nazcan juntas las primeras colectividades o constelaciones sociales de apariencia si no de realidad estatal y los primeros recuentos de apariencia si no de realidad censal —si nos hemos de atener a las modernas definiciones de Estado y de Censo?— Si al distraído esto puede parecerle una mera rememoración de remotos orígenes de la estadística, al sociólogo del conocimiento y de la cultura esta concomitancia le dice mucho más. Si esto no tiene nada de extraño, menos extraño puede parecer el que Política y Estadística sean, en el origen, términos estrechamente emparentados. Una disyunción semántica creciente nos los ha apartado, y esto es lo que hace que, en la primera aproximación, esa convergencia de los dos términos en un título de curso “Estadística Política” nos parezca extrañamente inquietante, siendo así que, por el contrario, en algún momento pudiera llegar a parecernos una redundancia. Si la política se refiere a las cosas de la polis, el Estado-Ciudad griego, la estadística, ¿no se refiere a las cosas del Estado tanto o más que al estado de las cosas? Y conste que no queremos hacer meros juegos de palabras.

Pero ¿puede extrañar, también, el que censar —en aquellos remotos tiempos en que el Estado embrionario no había roto aún el cordón umbilical con lo divino— se considerara, dentro de la particular anfibología o ambivalencia a que dan lugar tales actitudes, como algo sagrado y como algo sacrílego? Esto tenía que ocurrir particularmente en un pueblo tan conscientemente religioso como el hebreo. Y ocurrió.

“Un tabú religioso, en primer lugar. Es a Dios a quien el pueblo pertenece —así interpreta Viley los textos bíblicos—. Dios sólo sabe la cifra de su pueblo, porque sólo el propietario tiene el derecho de hacer el inventario de sus bienes. Censar es, para los príncipes de la tierra, coger el fruto prohibido de la ciencia del bien y del mal, violar un dominio reservado, robar un secreto divino.” ¿No fue entonces, quizá, el censo, la primera ruptura de vínculos entre lo religioso y lo político? ¿No es entonces quizá la estadística la que nos está permitiendo hablar

aquí y ahora en términos seculares? ¿No es entonces la estadística la que permite el planteamiento del problema político en términos modernos? ¿No sin ella nos encontraremos siempre, más o menos disimulado, un dios oculto tras de prácticamente cualquier planteamiento político?

Pero quien esboza un programa para buscar la aplicación política de la estadística no debe olvidar con todo ese remoto antecedente. Secularizada como se encuentra nuestra vida social y política no podemos olvidar, como nos ha enseñado Durkheim, que lo sagrado y lo sacrilego tienen una significación que rebasa lo puramente dogmático y que apunta, para la observación sociológica y para la actuación política, hacia ciertos puntos intangibles que se consagran como tales en cuanto vulnerarlos representaría condenar a su destrucción a la sociedad misma que lo permitiera.

No se trata —para quien esboza un programa de estadística aplicada a la política— de inclinarse ante lo sacrosanto del número y dé apartarse con temor reverente. Significa, en cambio, comprender que en la enumeración de lo humano se maneja materia delicada, extraordinariamente frágil y valiosa... Quien censa —¡y si quien censa cuánto más quien elabora estadísticas y las interpreta!— “viola el secreto, profana el misterio del hombre. Cada vida, cada nacimiento, cada muerte, contienen el infinito. Quien censa adiciona infinitos, de tal modo que el resultado sea un número finito”.

No es ya un sacrilegio. Ciertamente. Pero hay que cuidar de que no se convierta en un crimen o en un genocidio. Y ¿cómo lograrlo? Censando más que individuos (unidades biológicas, miles de “almas” como en la Rusia zarista, o millares de cabezas de ganado y de indios, como en las haciendas porfirianas), censando relaciones sociales o, por lo menos, tomando en consideración tantas cuantas dimensiones sociales se pueda de cada individuo... , tantas cuantas dimensiones sociales fundamentales se pueda, porque seguramente es atendible la queja de los encargados de la Dirección General de Estadística en el sentido de que cada renglón que se agrega a la cédula censal incrementa considerablemente el costo del censo (se trataría siempre de elegir entre rubros y esta elección de rubros es tanto técnica como política para un costo fijo del censo)... ¿Que eso otro, censar relaciones sociales —muchos se sentirán en los dominios de utopía—, no se ha intentado en ninguna parte del mundo? ¡Es cierto! Pero debería intentarse. Pero debería intentar poner sus fundamentos quien —no yo, que por momentos me aterro más— se haga cargo de un curso de Estadística Política.

Como lo que nos interesa en estas consideraciones preliminares no es hacer una seudohistoria del desarrollo estadístico, no tememos saltar por encima de los siglos para llegar a plantearnos —dentro de una problemática que no puede considerarse ajena a la Estadística Política sino como esencialmente radicada en ella— el problema de la planificación y el censo, especialmente si se concibe este último en la más generosa de las formas posibles en que le quepa concebirlo a un régimen democrático.

La planificación y el censo en México hacia 1960. En cada momento histórico existe un conjunto de fenómenos sociales que convergen formando un haz. Asir ese haz en su porción central es la misión del sociólogo y del político. No siempre la convergencia se da en el presente más inmediato. En muchas ocasiones se trata de una convergencia previsible, tanto más interesante de captar cuanto que, gracias a tal aprehensión, el sociólogo puede brindar al político sugerencias muy valiosas para la resolución de problemas que en breve plazo han de presentársele.

En el caso de México, en el momento actual, hay ciertas líneas de tendencia que muestran lo que ocurrirá dentro de muy breve lapso. En el ambiente internacional crece, por momentos, el interés por la planificación (hasta el grado de haberse reunido en La Haya un seminario destinado a estudiarla), al mismo tiempo que se señalan los peligros que la misma puede entrañar para la vida democrática o el papel que la misma puede desempeñar para hacer más efectiva dicha vida democrática si se le concibe adecuadamente (puesto que la planificación es un instrumento políticosocial, valorativamente neutro, y que puede servir o dañar determinadas finalidades, según sea la forma en que se le utilice). En el ambiente nacional el actual Presidente de la República expresó, desde su primer mensaje a la nación, su interés por el examen y por la solución asimismo regionales de los problemas del país (y regionalizar es ya un principio de planificación). Por otra parte, con la creación de la Secretaría de la Presidencia como órgano planificador (de acuerdo con una concepción que tiene sus antecedentes en el pensamiento del Dr. Lucio Mendieta y Núñez) marcó el propio mandatario su interés por la planificación misma (debiendo señalarse en este terreno todas las ventajas y todos los inconvenientes que pueda tener una planificación centralizada como la que está llamada a realizar tal dependencia frente a la planificación descentralizada, localizada, que realizaban y seguirán realizando, al integrarse en un esquema más amplio, las jun-

tas de mejoramiento moral, cívico y material). En el ámbito universitario cabe señalar que, en cuanto comienzan a egresar de nuestra Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales los primeros estudiantes preparados en las disciplinas sociales y políticas —lo que vale tanto como decir los primeros técnicos de la investigación y de la elaboración científica y filosófica de decisiones concernientes a los problemas sociales y políticos—, estudiantes que, indudablemente, tratarán de poner en práctica sus conocimientos, sea que se les brinden oportunidades en un órgano gubernativo específico como esa Secretaría de la Presidencia, que parece estarlos reclamando, o sea que, por inercia de la administración, se vean confinados a actuar en ambientes distintos al que estarían destinados, pero impartiendo a toda la vida nacional el impulso propio de su orientación tanto científicosocial como sociopolítica.

Dos hechos, asimismo, próximos, subrayan la importancia de estas líneas tendenciales: en diciembre de 1959 se reunió en San Luis Potosí, convocado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional, un Congreso destinado a estudiar exclusivamente los problemas de la planificación; durante este año de 1960 se ha de realizar el censo de población, al que no puede considerarse sino como antecedente indispensable de cualquier acción planificadora.

En efecto, la planeación y su realización planificadora no son concebibles sino en términos de la complementaridad de dos sectores: una planificación se basa en un conocimiento científico y se orienta por una determinación o precisión de tipo filosófico de las finalidades que busca. Nada puede planearse si no se sabe cuáles son las finalidades que se persiguen con el plan. Nada puede planificarse si no se conoce con qué es con lo que se cuenta, cuál es la realidad que pretende transformarse y cuáles son los medios disponibles para tal transformación.

La clarificación de las finalidades que se tratan de alcanzar puede depender de una simple lucubración de un cerebro de estadista o de legislador —¿tendremos que insistir en la aristotélica distinción de “gobierno de uno, de varios o de muchos”?— que, conforme a sus particulares convicciones, trate de imponer un sistema de vida a una población, ya de acuerdo con sus intereses personales —¿gobierno para uno?— o ya de acuerdo con los que él o un pequeño grupo de políticos o de técnicos considere que son los intereses de la población. Pero puede, asimismo, y sobre todo debe depender la clarificación de tales finalidades de una consulta continua con el pueblo, de un constante pulsar la opinión pú-

blica, que pueden realizar especialmente quienes se encuentran capacitados para el estudio de la psicología social, de la opinión pública (sector privilegiado de estudio estadísticopolítico); pero, sobre todo, quienes estén capacitados para un tipo especial de elaboración estadística que tiene en cuenta la delicadeza de los materiales que para su trabajo le brinda la política.

En este sentido algo se hizo durante la campaña presidencial del Licenciado Adolfo López Mateos. Se recogieron millares si no millones de opiniones y sugerencias acerca de los problemas de México y su resolución. Sin embargo, como señaló recientemente en *Novedades* Luis Spota nada se hizo para conocer a fondo tales materiales. Los apremios de la campaña misma obligaron en veces, según hemos sabido por personas que trabajaron en ello, a dar una contestación agradecida a los corresponsales y a archivar tales materiales que parecían desbordar cualquier capacidad humana de análisis, sin que pareciese factible hacer nada más.

Faltaba, indudablemente, una técnica para realizar el despojo de esos documentos indudablemente heteróclitos al máximo (que abarcaban desde el problema de abrir un pozo en un remoto poblado hasta el de cómo conducir las relaciones internacionales mexicanas a modo de no chocar con ninguno de los dos grandes bloques mundiales y de conservar a nuestro país su propia fisonomía y dignidad internacional). Pero quizá también haya habido de parte de algunos de los que hubieron de enfrentarse a ese cúmulo de opiniones una cierta ceguera en cuanto a lo precioso de los materiales con los que se trabajaba (infinitos individuales que sumar para obtener la cifra de la unidad y el progreso de México).

En verdad que, individualmente considerada cada una de esas cartas podía parecer que repetía lugares comunes o que proponía soluciones que podían encontrarse superadas —y superadas en ideas y en estilo— en cualquier manual de historia de las doctrinas políticas o económicas. Pero lo que no se percibía es que esa solución adquiriría una dimensión distinta en cuanto se la consideraba dentro del conjunto de las opiniones enviadas por los habitantes del país y —segundo aspecto y quizá el más importante— en cuanto la solución era una solución encarnada por uno de los integrantes del pueblo mexicano, en cuanto era el resultado de toda una vida transcurrida en contacto —limitado o amplio, pero contacto al fin— con la problemática total de México; en cuanto era el resultado, asimismo, de un pensamiento que buscaba la solución de los problemas de México desde la perspectiva propia de un mexi-

cano y no desde perspectivas ajenas por buenas que las mismas puedan parecer en términos absolutos.

Ese conjunto de opiniones heterogéneas, quizá en muchos aspectos incompatibles entre sí —como que un problema fundamental de las ciencias políticas y sociales que la matemática se ha puesto en vías de resolver es el de la valoración individual y la valoración social—, indudablemente no podría proporcionar al futuro gobernante sin ninguna elaboración previa y cuidadosa o al través de una precipitada elaboración estadística, peligrosa en cuanto irreflexiva, una solución totalmente hecha, “lista para usarse” como ciertos medicamentos; al futuro gobernante —hoy presidente— nuestro. No se trataba de elegir de entre todas las soluciones una, la mejor de todas. No se trataba de un concurso en el que se premiaría al más sobresaliente. Ni se trataba tampoco de hundirse en la duda de no saber por qué extremo inclinarse de entre los propuestos por los diferentes corresponsales (casi se nos antojaría decir, dentro de un auténtico régimen democrático, los diferentes corresponsables), o, en caso de que hubiese habido elaboración de los resultados analíticos de esa correspondencia mediante técnicas estadísticas, optar mecánicamente por la solución mayoritaria.

Se trataba, y se sigue tratando, de que el gobernante planificador (que esa parecía ser la secreta gran esperanza de López Mateos que aún podría convertirse en realidad) se percatara de cuál era la opinión pública —de múltiples facetas, de múltiples orientes— del pueblo mexicano, a fin de guiarse por esta visión de conjunto aparentemente contradictoria —pero a partir de la cual se podrían elaborar mediante técnicas matemáticas una escala de preferencias y una escala de utilidad— y adoptar una política que diese unidad de acción, unidad de impulso, a las actividades del pueblo de México, unificado sustancialmente a pesar de sus aparentes contradicciones (ya que si no existiese esa unidad sustancial y profunda habría que negar la existencia de México como entidad históricosocial y política). Una política de unidad nacional, sí, pero no a base de imponer una doctrina política sobre todas las restantes, sino a base de inducir o de sacar de todos aquellos papeles una doctrina política, un plan de gobierno, que permitiera a cada quien mantener libremente sus opiniones y luchar por ellas sin detrimento de la marcha armónica del conjunto, sin detrimento de una búsqueda sincera, por parte de todos los integrantes de la nación, de lo que ha de constituir cada vez más su fisonomía propia.

Era esa la tarea que se imponía; que se sigue imponiendo; que, siendo como es tarea de romanos, sigue siendo factible si se le da la

debida orientación. Tarea que es factible si se determinan los rubros analíticos pertinentes para el estudio de esos documentos; si se sabe librarlos de lo accesorio y conservar de ellos lo sustancial; si se saben conservar asimismo renglones que permitan una amplia comparabilidad de todos los documentos; si se sabe apreciar el peso que cabe dar a cada opinión en cuanto quien la emite se encuentre en un nivel más próximo a la realidad concreta y capacitado, por tanto, para percibir los problemas de detalle, de realización práctica inmediata, pero carente de una visión de conjunto, o en cuanto el opinante, por encontrarse en niveles más elevados de abstracción en el conocimiento o en la administración pública puede percibir mejor el conjunto y la interrelación entre los diversos problemas y las distintas posibilidades de solución así pueda perder de vista el detalle de los mismos, pudiendo señalarse en este sentido que los pesos que hayan de asignarse de los niveles más bajos (de concreción y detalle) a los más altos (de abstracción y de conjunto) tendrán que ser inversamente proporcionales al nivel de la política que intente realizarse (política municipal, estatal, nacional, internacional).

Tarea factible si se sujetan los resultados analíticos así obtenidos del material en bruto a una posterior elaboración sintetizadora que permita percibir las formas promediales, las opiniones de máxima frecuencia, las líneas de tendencia, las desviaciones normales y patológicas observables en el conjunto de la documentación y que permitan —mediante su relación estadísticosocial con el total de la población del país— apreciar la representatividad de dichos resultados a fin de poder establecer: qué es lo que quiere, en el momento actual, el pueblo de México (cómo ese anhelo unitario se polariza o se descompone como la luz de un prisma según las diferentes agrupamientos que intervienen en la vida social), cuáles son los medios que le parece que tiene para lograr tales anhelos (a fin de determinar en ese sentido hasta qué punto es realista y hasta qué punto es utópico en sus concepciones) y en qué forma pueden tratar de compaginarse los diferentes ideales de la población (recomposición de la luz por un segundo prisma), jerarquizándolos según niveles de importancia, buscando la articulación de los propugnados por los diferentes agrupamientos, estableciendo distinciones en relación con el grado de inmediatez en la solución de los mismos según los medios de que se disponga, precisando cuáles son los medios naturales y humanos de que se dispone, en forma realista, mediante las investigaciones censales, de mensuramiento social, muestrales asociadas a los censos, etc. Es éste, por su parte, el punto en que se articula el problema de planificar con el problema censatario.

En realidad, no puede existir ni plan ni planificación sin censo, y, más aún, sin censo que se oriente en el sentido y de acuerdo con las necesidades específicas de la planificación y, más precisamente, de la planificación democrática. No se trata simplemente de contar por contar todo lo que se ponga a nuestro alcance o de aquello que nos parezca atractivo o interesante de conocer numéricamente; se trata de hacer un recuento de cosas importantes, y el criterio de la importancia no puede proporcionarlo una consideración o reflexión dispersa que salte de un nivel a otro y de uno a otro sector de la vida social, sino una reflexión metódicamente orientada que ponga los datos del censo en función de su ulterior empleo por el organismo planificador; una reflexión dispersa que salte de un nivel a otro y de uno a otro sector de la vida social, sino una reflexión selectiva que ponga los renglones por estudiar en función de las necesidades tanto de la población que se censa como del gobierno censatario.

Es en este sentido como no se concibe el que la Dirección General de Estadística, establecida ya una Secretaría de la Presidencia, que se coloca como órgano planificador del Estado Mexicano, permanezca siendo una dependencia de la Secretaría de Economía que, en última instancia, podría realizar lo que abusivamente —abusivamente, puesto que “planificación” no la hay sino integral— podría llamarse una “planificación económica”, pero no una planificación total de la vida nacional. La Dirección General de Estadística tiene que llegar a convertirse, en este sentido, en una dependencia de la Secretaría de la Presidencia (cuando esto ocurra se estará realizando no ya en las aulas sino fuera de ellas, en el ambiente político mismo, la más excelente de las labores de la Estadística Política), so pena de que dicha Secretaría de la Presidencia se quede sin su órgano de conocimiento por excelencia —el Censo— ya que la labor censal planteada por una dependencia de Economía tiene que ser fundamentalmente distinta (responder a una visión completamente diferente, no generosamente sociológica, sino estrechamente económica, del hombre mexicano) de la labor censal que al través de dicha Dirección puede y debe realizarse el órgano planificador del gobierno mexicano en todos sus aspectos. Si la planificación sociopolítica de México ha de tener una dimensión humana que considere seres de carne y hueso —que tenga respeto por esos infinitos que suma— y no simples productores y consumidores, tiene que estar a cargo de un órgano que, como esa Secretaría de la Presidencia, pueda llegar a considerar los problemas en toda su complejidad económico-político-social cultural y que atienda ineludiblemente a la dimensión psicosocial

de esos mismos problemas, en cuanto si una de las componentes de un problema social puede ser objetiva (necesidades correspondientes a un determinado nivel de vida), la otra componente de todo problema social es generalmente subjetiva, dependiente de las definiciones situacionales hechas por los individuos (anhelos correspondientes a un determinado estándar de vida).⁹ Un censo —el próximo de este año— realizado por una Dirección de Estadística dependiente de la Secretaría de Economía parece que tiene que verse limitado en su ámbito por las fronteras de su patria de origen; tiene que privar en él el aspecto, el criterio puramente económico, y, con ello, tiene que ser insuficiente para las necesidades de la planificación integral. Sólo si ese y los ulteriores censos se realizan bajo la dirección y para la utilización inmediata de la Secretaría de la Presidencia, orientada en el sentido de una planificación integral, podrán cumplir su función, tanto la propia Secretaría como la Dirección elaboradora del censo.

Sin embargo, no es ese el solo requerimiento de un censo de población. No sólo se trata de hacer un censo útil a la planificación, un censo inspirado por un aliento humanista —¡fuera con los censos deshumanizados en los que el hombre no se encuentra a sí mismo!—, sino que, ya en el terreno político se requiere que sea un censo de inspiración democrática. ¿Qué puede querer decir esto? Un censo que, como los que actualmente se realizan en la mayoría de los países no es considerado como cosa propia por los pobladores, al que es necesario hacer una extensa e intensa propaganda con fin de que el mismo llegue a ser aceptado, al que llega a aceptarse porque la población ha alcanzado un cierto grado de educación o porque la población ha llegado a ceder bajo la presión propagandista, sigue siendo un pobre censo. Es aquí, de nuevo, en donde una Estadística Política surgida de una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales que, aunque anhelosa de tecnificación, no olvida su prosapia humanista y democrática, puede rendir estimables servicios. El censo ¿no es una forma muy amplia de investigación social? ¿No es una especie de pesquisa social? Si esto es así, ¿el censo no tiene que sujetarse a los mismos requerimientos de la pesquisa social? ¿No

⁹ Acerca del problema de la definición diferencial de nivel de vida y de estándar de vida, así como de la importancia que puede tener el manejarlos conjuntamente de un modo conceptual si se busca explicar en algún modo la problemática social, hemos insistido en varias ocasiones, principalmente en "Sobre una Posibilidad de Esquematización de la Problemática Social." *Revista Mexicana de Sociología*. Año XX. Núm. 1, págs. 227-40, en donde pueden encontrarse las referencias a los intentos previos.

obliga al enumerador prácticamente en la misma forma en que responsabiliza al investigador social, al encuestador en general? En otra ocasión¹⁰ hemos podido señalar nuestra posición frente a tales problemas. La pesquisa social es una situación social en la que el investigador se informa y forma al investigado. El censo debe ser análogamente una forma de pesquisa social en la que el enumerador registre las respuestas del enumerado, pero en la que le informe de las razones que obligan a hacer las preguntas correspondientes. Por otra parte, para que la pesquisa social llegue a ser lo que debe ser de acuerdo con estas concepciones no puede reducirse a representar los intereses del investigador, sino que tiene que llegar a abarcar los intereses del investigado a fin de que éste, tanto como aquél, llegue a considerar la investigación como cosa propia. A cada pregunta del investigador debe corresponder una respuesta del investigado. A cada respuesta del investigado le corresponde —en justicia— una pregunta dirigida al investigador (expresa o tácita que el investigador debe suplir cuando la capacidad del investigado o su posición social le impidan expresarla). A cada pregunta dirigida al investigador debe asimismo corresponder una respuesta. Esto, si pensamos en la investigación social genérica. Si pensamos en la específica labor censal, habrá que obligarse a censar no sólo desde el ángulo correspondiente a los intereses de los gobernantes, sino desde el de los intereses de los gobernados.

Ello ¿no implicaría un estudio previo de cuál es la concepción que de sí mismo tiene el hombre de México? ¿cuál es la visión de sí mismo en cuanto hombre? ¿De cuál es la visión que de sí tiene en cuanto ciudadano? Plantearse un problema de este tipo —estadístico-político en el más puro sentido del término, si sus resultados han de utilizarse en la labor censal servidora de una planificación demográfica— probablemente pareciera demasiado ambicioso para nuestras posibilidades actuales. Pero hay, según parece, otras salidas.

Al preparar la cédula censal ¿no puede pensarse en que la misma sea elaborada casi por igual por el pueblo al que ha de censarse y por los responsables del censo? Dicha cédula ¿no podría elaborarse años antes mediante encuestas de opinión acerca de cuáles se considera que son los problemas de México, de cuáles sus posibles soluciones, y, mediante una ulterior labor analítica y selectiva, por parte de los técnicos para determinar los rubros censales que permitan ulteriormente dar o

¹⁰ Véase "Requerimientos Intrínsecos de la Pesquisa Social y Responsabilidades del Investigador" *Revista Mexicana de Sociología*. Año XVIII. Núm. 1, págs. 125-44.

negar validez a las hipótesis de trabajo sociopolítico que las opiniones recogidas representan o pueden representar? Más modestamente: ¿no podrían recogerse durante el censo mismo las reacciones preferentemente orales (a fin que estuvieran menos sujetas a las distorsiones de la interpretación por parte del censador) del censado frente a algunas preguntas sintomáticas —no sólo en cuanto a su funcionamiento o falta de funcionamiento en el interrogatorio—, así como algunas de las sugerencias que el mismo podría hacer en cuanto a qué aspectos podrían parecerle interesantes de incluir en el censo a fin de conocer los problemas de México? . . . Tal parece que el día en que esto llegue a hacerse está bastante lejano. Probablemente, esperemos a que otros países se percaten de la necesidad y corran el riesgo de intentarlo para, por nuestra parte, imitarlos; pero, en unas consideraciones preliminares sobre Estadística Política, problemas de este tipo parecen tanto o más importantes que los que se refieren a la simple exposición de las técnicas para la elaboración de los datos procedentes del campo de lo político. Problemas éticos y metodológicos primordiales hubiéramos dicho en el caso de la pesquisa social en general; problemas políticos y metodológicos primordiales, decimos ahora, gustosamente, en el caso de la inicial pesquisa estadísticopolítica a la que nos referimos como uno de los primeros hitos de la historia estadística.

Porque en cómo se manipula una técnica puede descubrirse el pensamiento y la intención profunda de quien la maneja. Desprecio profundo del hombre o profundo respeto hacia el hombre. Es cierto que “los grandes fundadores o restauradores de imperios han sido grandes censadores”, pero ¿qué es lo que pedían a sus enumeradores que registrarán? ¿No se trataba frecuentemente de distinguir entre los individuos hábiles y los individuos inhábiles para la guerra? ¿No sería mejor hablar entonces de “grandes censadores que fueron asimismo grandes genocidas”? Y la estadística, como técnica pura y simple, ¿no invita a que la atención radique en ese “hombre como unidad de lucha”, en ese “hombre como unidad de trabajo”, “hombre como unidad de explotación”, según esa inefable teoría de base matemática que renueva en el siglo xx el principio maupertusiano del mínimo esfuerzo (expuesto por primera vez en el siglo xvii), que parece justificar las explotaciones y que un encargado del curso de estadística política tendrá la obligación de exponer, comentar y, eventualmente, criticar?

Como que, además, uno de los capítulos que podrían resultar de interés en un estudio de estadística política podría serlo el examen —y la interpretación— de las cédulas censales y de las tabulaciones estadís-

ticas empleadas por diversos países. Raúl Benítez Zenteno, antiguo discípulo, hoy colega en el Instituto de Investigaciones Sociales y colaborador en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales examinó —con éxito— desde el ángulo puramente técnico la cédula del censo mexicano de 1950 en un estudio que publicó la *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*.¹¹ Pero el examen que ahora nos interesa no es el mismo. Aquella era tarea de investigador social. Como tarea de investigador social —del investigador social que quisiese hacer una sociografía de México— sería la elaboración de las cifras contenidas en los anuarios estadísticos, los cuales, por su parte, se beneficiarían considerablemente con una representación de sus tabulaciones en forma de cuadros de doble entrada que pusieran en los umbrales de la obtención de correlaciones, sin las que ninguna investigación verdaderamente sociológica (y no ya puramente social) es posible. Al investigador político, en cambio, lo que le interesaría sería examinar los encabezados, los rubros clasificatorios incluidos en la cédula censal y en las tabulaciones preferentemente publicadas por la Dirección General de Estadística en sus Anuarios. De tal examen podría derivar algún indicio (en este campo nunca estamos en el terreno de los hallazgos sensacionales) acerca de cuál es la actitud del gobierno de México frente a sus gobernados, desprendida de la forma en que los clasifica. Y, para conseguirlo, nada mejor que comparar con las clasificaciones de otros países. Sabemos que la tarea se dificulta en cuanto las estadísticas se uniformizan respondiendo a las recomendaciones de las conferencias internacionales sobre la materia. Pero en estadística, como en muchas otras investigaciones análogas, la comparabilidad no es un valor único en cuyas aras haya que sacrificarlo todo. Aquellos rubros que pudieran marcar la singularidad de México en cualquier aspecto —metros cuadros de murales existentes se nos ocurre, por ejemplo, en cuanto medios de educación que son en un pueblo de analfabetos— en cuanto sintomáticas de situaciones sociales debieran recogerse con tanto cuidado como aquellos otros que son más ampliamente comunes con otros pueblos. Si los datos correspondientes no se recogen es porque, o en el fondo no se valoran —en el ejemplo— esos medios de educación popular, o porque el censo no se considera como expresivo de una política y como instrumento de gobierno.

¹¹ Benítez Zenteno, Raúl: "Análisis Sociológico de la Cédula Censal del Censo de Población de 1950 y Proposiciones para el Censo de 1960". *Ciencias Políticas y Sociales*, Revista de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Año III, julio-diciembre de 1957. Números 9 y 10, págs. 463-82.

Porque frente a cualquier interpretación posible de los documentos estadísticos caben teóricamente dos posibilidades: o que el gobierno mexicano acepte que su concepción de los gobernados es la que se desprende del examen de dichos documentos o el que, eventualmente, se desvincule de tal concepción. En el primer caso, las valoraciones políticas dependerán de los resultados buenos o malos del examen. En el segundo caso —ya lo dijimos—la cosa podría ser gravísima, porque significaría que el censo no se considera auténticamente como instrumento de gobierno y como instrumento de gobierno democrático —sino que se realiza porque así se ha hecho siempre (criterio de la tradición) o porque, de no hacerse, seríamos considerados como “apaches” por los demás pueblos civilizados (actividad suntuaria)— o que, si se le considera como tal instrumento de gobierno, se deja que la técnica censal —en muchas veces deficiente a pesar de los más nobles intentos de sus encargados— fije los focos de atención del gobernante en vez de que sea éste quien señale cuáles son los puntos que le interesa que se esclarezcan mediante su fijación numérica. En tales casos o estaríamos al nivel del Incario y de sus quipus numéricos, así como del Imperio de los Faraones, ¡o por debajo de ellos! Y ¿no sería interesante, políticamente, hacer una evaluación de este tipo? Es tiempo ya de que dejemos de hacer las cosas porque las hacen las demás naciones; es tiempo de que hagamos sólo aquello en lo que hayamos reconocido un sentido y que las hagamos precisamente en función de ese sentido si no queremos que la unidad estructural-funcional-significativa en proceso que es México se desintegre y se convierta en un caos político-social.

Por otra parte, ¡ojalá y que un examen del tipo del indicado no viniera a dar apoyo a la tristísima interpretación que podría darse a un hecho reciente! No sabiendo cómo aprovechar los materiales de una encuesta de opinión sobre los problemas de México y su solución, se declaró —meses después— que se había prescindido de ellos porque se habían recogido en forma inadecuada. Esto, en un país que como México se declara demócrata, ¡es un insulto a la ciudadanía! Esto, en un país como México, se declara favorable a la planificación o la planeación social democrática, ¡es una confesión de incapacidad para realizar tal planificación en un sentido auténticamente democrático! Si un examen atento demuestra que el censo no es instrumento de gobierno y que no se piensa en una verdadera contabilidad de la nación y sí, por otra parte, no se dan muestras que desmientan la interpretación de unas impolíticas declaraciones acerca de lo que valen para algunos la visión problemática y la visión resolutoria de problemas de cada

uno de los mexicanos. . . , no habrá para qué avanzar más en una senda que nos conduciría fuera de la zona de secancia de estadística y política para adentrarnos plenamente en el territorio de la política pura y simple que, en este momento y en este lugar, no parece que debamos abordar. ¿A qué preocuparse en tal caso por las reacciones orales del gobierno frente a los problemas nacionales, frente a la participación del ciudadano en su planteamiento y en resolución? ¿A qué preocuparse de tales proclaciones si un criterio conductista nos llevaría precisamente hacia el ángulo opuesto, contradictorio? Hay ocasiones, y ésta parece ser una de ellas, en que una incapacidad técnica puede arrojar una luz políticamente desfavorable sobre un régimen. Es también en este sentido en el que los aspectos técnicos de la estadística y los intereses sustantivos de la política marchan íntimamente entrelazados. Fracasar en un sector equivale a fracasar asimimismo en el otro. . .

“En 1086 —dice más o menos cualquier enciclopedia—¹² se terminó en Inglaterra el *Doomsday Book*. El libro del Día del Juicio. El libro del Juicio Final. Se llamaba así porque los juicios basados en él se consideraban definitivos o finales. Era un instrumento de gobierno. Se hizo por orden de Guillermo el Conquistador. Registraba la propiedad de la tierra en la fecha del mensuramiento, en la fecha de su concesión real y en la época de Eduardo el Confesor. Registraba también arrendatarios y dependientes, ganados, etc. Era ciertamente, el *Doomsday Book* una verdadera mojonera en la historia de los censos y en la prehistoria estadísticopolítica en que aún no se intentaba una crítica política de los documentos estadísticos oficiales.”

Días más próximos a los nuestros. . . Se comienza a vislumbrar más claramente las relaciones entre la política y la economía. . . Y las necesidades económicas impulsan a los reyes a contar a sus súbditos con vistas a la elaboración de sistemas impositivos dotados de mayor efectividad, aunque no hayan dejado de contarlos como unidades definidas con vistas a la defensa del territorio y al posible ataque de otros territorios. Eso ha dado pie a que se diga que cuando el soberano censa a

¹² En este caso, tomamos los datos —modificándolos en cuanto a presentación— contenidos en *The Century Dictionary and Encyclopedic Lexicon of the English Language*, que nos resulta especialmente grato por razones familiares y por haber sido preparado por el famoso profesor William Dwight Whitney, a quien nuestro profesor, D. Pedro Urbano González de la Calle, nos enseñó a apreciar en sus calidades de sanscritista y de estudioso de la filología comparada.

sus súbditos es porque trata de imponer contribuciones sobre sus bienes o sobre sus vidas. Es lo que ha permitido afirmar que los censadores han sido frecuentemente los tiranos.

Pero el panorama comienza a aclararse cuando las relaciones entre la economía y la política la descubren y la clarifican no ya los dispuestos a explotarlas en provecho propio, sino los hombres de pensamiento que acaban por convertirse en hombres de acción y ponerlas al servicio de todos. En el XVIII, Adam Smith escribe su *Pesquisa acerca de las Causas de la Riqueza de las Naciones*; a fines del XIX, Jevons indica que “la economía política puede erigirse gradualmente en ciencia exacta si las estadísticas comerciales llegan a ser más completas y precisas de lo que son, a modo que las fórmulas puedan dotarse de significado exacto mediante datos numéricos” y, con ello, prefigura la constitución de la moderna econometría; Alfred Marshall, por su parte, asienta que el análisis cualitativo ha realizado la mayor parte del trabajo —afirmación que por desgracia no puede trasladarse sin modificaciones al campo de la sociología y de la política—, pero se han hecho mucho menos progresos en la determinación cuantitativa de las diversas fuerzas económicas, tarea más alta y difícil que debe esperar el crecimiento lento de estadísticas más precisas. Tres jalones que, evidentemente, están indicando el camino para la constitución de una ciencia social matematizada y de una ciencia política asimismo matematizada que deben progresar al mismo tiempo que adelantan los mismos trabajos analíticos cualitativos que en las mismas puedan lograrse.

Pero cuando las relaciones entre diferentes sectores de la vida social —economía y política, en el caso— dejan de ser percibidas tan sólo y manejadas únicamente por el explotador en su provecho; cuando tales relaciones han pasado ya a ser percibidas —mediante la observación e interpretación de la realidad— por los hombres de pensamiento, estamos solamente a un paso para que los explotados las perciban (a menos que el hombre de ciencia venda su silencio al explotador) y las utilicen en su liberación.

De la postura antigua —de la asumida por los explotadores que hacían censos para determinar las posibilidades de la tributación en su provecho— podrían recoger la estadística económica y la estadística política un capítulo interesante constituido por el estudio de la distribución de los ingresos de la población. De la postura nueva —socializante, orientada en favor de la sociedad en general y de sus miembros en particular (justicia social y justicia distributiva)— podría recogerse, en cambio, una actitud de insatisfacción. No basta saber cómo se

distribuyen los ingresos. No basta decir que tal distribución es injusta —ya en una posición ética incompatible con la postura antigua—. Es necesario, mediante análisis, tratar de determinar las causas de dicha distribución injusta (que, además, puede presentar toda una serie de grados de injusticia si es que es permisible hablar de grados en tales terrenos), etc.

El tema tiene suficiente interés como para que nos detengamos a resumir alguna presentación que del mismo hemos hecho en otra ocasión en cuanto un problema como éste puede brindar importantes enseñanzas a la estadística política que trata de constituir su programa de estudio.

De la interpretación política y filosófica de una curva de distribución de los ingresos. Los investigadores estadísticosociales saben demasiado bien que la curva de los ingresos, así como las curvas representativas de ciertos fenómenos económicos en sentido estricto y sociales en sentido lato relacionadas con tal distribución, pueden representarse por porciones de hipérbola (la porción comprendida entre las ramas positivas de los ejes de un sistema ortogonal) o como exponenciales negativas.

Desde muy temprano la asimetría en las distribuciones del ingreso llamó la atención de los estudiosos, que trataron de explicarlas en una de dos formas, dividiéndose por su actitud entre “naturalistas” e “institucionalistas”.

Las teorías naturalistas buscan la explicación al través de modelos matemáticos de base probabilitaria y van desde la de la distribución de rasgos biológicos en forma aleatoria y su transmisión por herencia biológica hasta el análisis de la distribución en términos de un juego de azar que se realizara de acuerdo con ciertas condiciones específicas (explicación que, en determinados casos y sin sospecharlo, entraría ya parcialmente en el campo de las teorías institucionales en cuanto las reglas del juego hubieran de ser establecidas socioculturales).

Las teorías institucionales tratan de explicar la asimetría de la curva de los ingresos con base en una heterogeneidad definida culturalmente —por lo menos en buena parte, ya que también se consideran diferencias biológicas como las existentes entre hombres y mujeres— de quienes perciben tales ingresos.

No hay para qué decir que los deseos de análisis y explicación de esta asimetría responde a algo más que a curiosidad u ocio especulativo y que, en el fondo, puede encontrarse en los sostenedores de una o de otra tesis una de esas posturas que se califican de retrógradas —vivimos

en el mejor de los mundos posibles y no hay que perturbar el orden del mundo— frente a aquellas otras que se titulan “progresistas” —y a las que quizá le dé la razón la misma ciencia física con su teoría de la entropía creciente del Universo que marcha hacia un incrementado desorden y al que el hombre debe esforzarse siempre por traer al orden—. Actitud fatalista frente a una actitud decisionista, puesto que, en efecto, si la explicación naturalista es la válida, no hay para qué afligirse ni para qué luchar contra formas de distribución cuya injusticia resulta patente, mientras que si —por el contrario— la explicación institucional es la válida —y tal parece ser el caso— la situación distributiva del ingreso y de las comodidades vinculadas con él puede ser modificada y debe ser modificada de acuerdo con ciertos ideales de justicia que no cabe desatender.

Miller, por ejemplo, se ha encargado de demostrar, dentro de una postura institucionalista, que la curva de distribución de los ingresos presenta su asimetría característica a causa de ser una mezcla de varias distribuciones simétricas; mezcla, en el caso de la distribución estadounidense, de los ingresos de: perceptores de ingresos que son varones y perceptores mujeres; de quienes carecían de experiencia o de quienes tenían una experiencia laboral de entre 1 y 49 semanas frente a quienes tenían 50 semanas o más de experiencia; de los empleados frente a los no empleados varones; de los trabajadores profesionales independientes y de los gerentes frente a los trabajadores de escritorio o de “cuello blanco”, por una parte, y a los trabajadores manuales o de “pantalón de mezclilla”, por otra parte, etc.

En sus conclusiones, Miller señala la importancia que para la asimetría de la curva tiene la inclusión de las mujeres al lado de los hombres y señala que, si bien la diferencia entre unos y otros perceptores de ingreso es de raíz biológica, los diferentes niveles que alcanzan unos y otras dependen de una definición cultural de las retribuciones asignadas al trabajo del varón frente a aquellas que se consideran apropiadas para el de la mujer.

Por otra parte, si no hubiéramos de generalizar bárbaramente al juzgar de estas mezclas de distribuciones y de sus consiguientes resultados, podríamos considerar el grado de justicia que puede representar el que las retribuciones se repartan desigualmente entre quienes tienen experiencia laboral menor y quienes la tienen mayor.

Todo esto plantea, entre otras cosas, la pregunta de si existe otro sistema institucional que, al distribuir en forma diversa los esfuerzos laborales y al adoptar otros criterios de distribución, produzca —incluso

al mezclar las diferentes distribuciones de perceptores de ingresos— una menor asimetría de la curva representativa, una menor pendiente de la recta resultante de representar la distribución en un rayado bilogarítmico o, en fin, una situación que presente menores caracteres de injusticia. En este sentido, nos parece que se abre la puerta a los modelos matemáticos que pueden llegar a configurar modelos utópicos de carácter político y convertirse, finalmente, en estrellas polares orientadoras del cambio social.

Otra conclusión importante del analista de la curva de los ingresos se refiere al hecho de que “dos sociedades pueden tener el mismo grado de desigualdad en el reparto de los ingresos por razones diferentes”, lo cual precave al estadístico en contra de la tentación de calcular una razón o un índice cualquiera de concentración de la riqueza en varias sociedades o en una misma sociedad durante las diferentes etapas para establecer una comparación y llegar a concluir simplemente que dos o más sociedades se encuentran en el mismo nivel por lo que a justicia distributiva se refiere. Llegados a este punto, se impone un análisis estadístico, una discriminación de los elementos que han convergido para producir tal resultado y, finalmente, una nueva investigación sobre la realidad misma. Para el político, a quien le interesa no solamente evaluar comparativamente las situaciones de dos o más sociedades, sino actuar para resolver los problemas de por lo menos una de ellas, llegar a esta conclusión y prepararse para hacer el análisis que le permita descubrir las causas diferenciales de la desigualdad en el reparto de los ingresos de una y de otra, representa, ya de por sí, una ganancia.

El trabajo de Miller y de otros estadísticos muestra a los escépticos que el método estadístico no tiene por qué reducirse a una mera aplicación mecánica de fórmulas o procedimientos en el campo de las ciencias sociales, o una mera cuantificación de fenómenos cuya importancia se había descubierto ya en forma puramente cualitativa y, a menudo, simplemente impresionista, sino que un analista dotado de criterio y de conocimientos suficientes puede rastrear, al través de los rasgos puramente analíticos o gráficos, ciertas características propias de las sociedades que estudia e incluso —en casos de tratarse de un político o de un filósofo social— hacer las valoraciones correspondientes y propugnar las reformas necesarias a una situación que considera injusta.

La postura de Comte frente a la matematización de la ciencia social. Parece oportuno —para indicar ahora el camino que en cercano paralelismo con la Economía y con la Econometría han de recorrer por una

parte la Sociología y por otra la Política y para subrayar las dos fases insolubles de toda matematización— volver la vista atrás y, haciéndonos perdonar la reiteración, examinar el pensamiento filosófico-matemático de Auguste Comte, a fin de descubrir en él, frente al expreso repudio y frente a la crítica hacia los intentos de matemática social de Condorcet y de Quetelet, la tácita aceptación —frente a la inaplicabilidad momentánea o a la inadecuada aplicación del momento— la posibilidad lógica de aplicación de una instrumentación matemática de la ciencia social.

Comte, al concebir su Física Social y rebautizarla con el nombre de Sociología, en cuanto parte integrante de un amplio sistema, dejaba indicadas las corrientes de aguas subterráneas que habrían de nutrirla al igual que a las demás porciones del conjunto. Mostraba la manera en que, aunque términos extremos de una clasificación ordenada, Matemática y Sociología quedaban vinculadas por lazos de existencia indudable —más difícilmente precisables que los existentes entre Matemática y Física, si así se quiere, pero no por ello desconocibles— y, en tal manera, dejaba indicada una problemática y un programa, o sea, que en los inicios mismos de la ciencia que creaba depositaba los elementos germinativos indispensables para su desarrollo, y esto no obstante ser en él la ciencia social coordinadora, unificadora, una prefiguración (casi como quieren algunos, no obstante no existir de ella en él sino tan sólo el hibridismo con que la bautizó).

La Matemática —señala Comte— se ocupa de la medida de las magnitudes, pero en cuanto la medida directa de éstas es a menudo imposible y “de no tener otros medios para determinar las magnitudes fuera de las comparaciones inmediatas nos veríamos obligados a renunciar al conocimiento de la mayoría de las que no nos interesan”, ha sido necesario “buscar determinarlas indirectamente, y es así como el hombre se ha visto conducido a la creación de las matemáticas” con lo cual resulta que, para Comte, “la Matemática tiene como fin la medida indirecta de las magnitudes, proponiéndose determinar unas por las otras de acuerdo con las relaciones precisas que existen entre ellas.”

Si éste es el concepto que tiene Comte de la Matemática y que, nos parece, conviene tener de la misma en cuanto se trata de destacar su carácter fundamental, ¿no es tarea matemática la de determinar, por ejemplo, cuál es la distancia social (o específicamente la distancia política) que existe entre los diferentes individuos de una sociedad o entre las diferentes naciones integrantes de la comunidad internacional en cuanto si bien dicha distancia no puede medirse directamente mediante

la aplicación de un escalímetro es posible mostrar mediante una consideración sumaria que son varias sus componentes medibles y que, una vez medidas, pueden establecerse las relaciones que las ligan y llegar de este modo, indirectamente, a la medida de la distancia social o de la distancia política?

Proceso de mensuramiento indudable, en el cual, si la sociología interviene con sus elementos de análisis y síntesis de la situación compleja que se plantea como problema, la matemática no deja de tener intervención en cuanto precisa, como indica Comte, las relaciones entre los elementos constitutivos del complejo, expresando —de ser posible— tales relaciones mediante fórmulas matemáticas y determinando numéricamente el valor de las distancias sociales en cada caso concreto que se presente.

A este respecto Comte señala que “la solución completa de cualquier problema matemático se descompone necesariamente en dos partes, de naturaleza esencialmente distinta, y cuya relación es invariablemente determinada. En efecto, hemos visto que toda investigación matemática tiene por objeto determinar magnitudes desconocidas de acuerdo con las relaciones que existen entre ellas y las magnitudes conocidas. Se necesita, evidentemente, con este fin, llegar a conocer con precisión las relaciones existentes entre las cantidades que se consideran. Este primer orden de investigaciones constituye lo que llamo la parte *concreta* de la solución. Cuando ésta está terminada, el problema cambia de naturaleza: se reduce a una pura cuestión de números, que consiste simplemente ya en determinar números desconocidos cuando se sabe cuáles relaciones precisas los ligan con números conocidos. Es a este segundo orden de investigaciones a lo que llamo la parte *abstracta* de la solución. De ahí resulta la división fundamental de la ciencia matemática general en dos grandes ciencias, la matemática abstracta y la matemática concreta.”¹³ De ahí también, decimos nosotros, los dos grandes momentos de la matematización social y de la matematización política. En forma análoga a como la economía ha debido primero llegar a configurar una teoría económica gracias a la cual establece las “estructuras” con las que trabaja (momento concreto, según la terminología comteana), y sólo más tarde se ha convertido en econometría al fecundar dicha teoría con intervención de la estadística (momento abstracto, según la termi-

¹³ Una presentación más amplia de las consideraciones de Comte al respecto pueden encontrarse en el artículo del autor intitulado “En torno a la Filosofía de la Matemática de Auguste Comte y a sus Posibles Aplicaciones en la Ciencia Social de Hoy”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año XIX. Núm. 3, págs. 823-39.

nología de Comte), la sociología puede esperar pasar del estadio de pura teoría —que aún no acaba de configurarse— al de sociometría en un sentido simultáneamente más dilatado y más estricto que el que corresponde a la llamada “sociometría” de J. L. Moreno, alguna de cuyas aplicaciones pueden ser, sin embargo, de gran interés para la Estadística Política que debe tratar de configurarse. En forma análoga, esa Estadística Política cuya luz nos ciega ¿no es una ambiciosa previsión de esa Metría Política calcable sobre los patrones filosóficomatemáticos que nos legara Comte?

La postura de Merriam frente a las posibilidades de matematización política. Es probable que la importancia de Charles E. Merriam para la Ciencia Política sea análoga a la que tiene Augusto Comte para la Ciencia Sociológica. Es por ello por lo que recurrimos a su testimonio al intentar precisar algunas de las posibilidades y algunos de los peligros que encierra la anhelada matematización de las disciplinas socio-políticas. “De importancia fundamental —dice Merriam— es la posibilidad de medida futura de los fenómenos políticos. . . ¿Con qué ventaja se hacen tales medidas? Evidentemente, la medida tiene la ventaja de establecer una unidad definida que puede tomarse como base de comparación con otras unidades o con la misma unidad bajo condiciones variables. . . Tiende a eliminar la opinión basada en observaciones o creencias generales y a sustituirla por hechos acerca de los que puede haber poca discusión.”¹⁴

Postura favorable, por tanto, aunque no falten las salvedades. “Cuando nos aproximamos al problema de si la Liga de las Naciones fue un instrumento útil o no, o si el comunismo es superior a la democracia, o si la representación proporcional es más deseable que la territorial, o si la prohibición es deseable, encontramos dificultades en la aplicación del método estadístico. . . Esto se debe, en parte, a la falta de medida de las operaciones prácticas de los sistemas propuestos y en parte a la falta de acuerdo con respecto a los valores en cuestión o a los fines que se han de servir”, todo lo cual no impide ver que “una de las necesidades más obvias es el desarrollo de informes o estadísticas gubernativas que representan datos de interés para el estudioso, el ciudadano y el funcionario”. Crear técnicos capacitados para recopilar en forma adecuada tales estadísticas podría ser una de las más humildes, pero de las más

¹⁴ Merriam, Charles E.: *New aspects of Politics*. University of Chicago Press. Chicago, 1925.

inmediatas e ineludibles tareas de un curso de Estadística Política, ya que sin los datos que pudieran recogerse en tal forma es bien poco lo que podría construirse sobre bases concretas, de realidades nacionales e internacionales.

Estadística Sociopolítica y Sociología y Política de la Estadística. Emile Durkheim —probablemente uno de los primeros usuarios de la estadística en Sociología— señaló la forma en que “hay ciertas corrientes de opinión que nos empujan, con intensidad desigual, de acuerdo con los tiempos y los países: una, al matrimonio; otra, al suicidio, o a una natalidad más o menos fuertes. Son, evidentemente, hechos sociales. De primera intención parecen inseparables de las formas que toman en casos particulares. Pero la estadística nos proporciona el medio de aislarlos. Son, en efecto, cifrados no sin exactitud por la tasa de natalidad, de nupcialidad, de suicidios, pues cada una de estas cifras comprende todos los casos particulares indistintamente; las circunstancias individuales que pueden tener alguna parte en la producción del fenómeno se neutralizan mutuamente y, por consiguiente, no contribuyen a determinarlo. Lo que expresan es un cierto estado del alma colectiva”.¹⁵

Este interés del gran clásico de la sociología por el uso de la estadística y su utilización de dicha técnica en el estudio monográfico sobre el suicidio parece dar a la estadística el espaldarazo, permitiéndole intervenir ampliamente en las investigaciones sociológicas y, correspondientemente, en las investigaciones políticas. Sin embargo, tal posición de principio no debe hacer olvidar que los recopiladores de estadísticas carecen frecuentemente de formación sociológica o sociopolítica y que, por lo mismo, en sus recolecciones de datos incurren en falta por lo que se refiere al modo de definir sociológicamente y sociopolíticamente los fenómenos, lo que da como resultado el que en las publicaciones estadísticas se agrupen bárbaramente bajo rubros correspondientes al lenguaje vulgar, realidades distintas desde el ángulo de la sociología y de la política científica. De este modo es difícil atender a la llamada de atención del propio Durkheim en el sentido de que “el estudioso no puede tomar como objeto de investigación grupos burdamente reunidos de hechos correspondientes a palabras de uso común, pues si seguimos el uso común corremos el riesgo de distinguir lo que debiera combinarse y de combinar lo que debiera distinguirse perdiendo de vista las afinidades

¹⁵ Durkheim, Emile: *Les Règles de la Methode Sociologique*. Bibliothèque de Philosophie Contemporaine (fondée par Félix Alcan). Presses Universitaires de France, 1947, págs. 152 y xxiv. La nota corresponde a la página 10.

reales entre las cosas y captando mal de este modo y, por consiguiente, su naturaleza".¹⁶

Pero en estudios del tipo del que se quisiera emprender de aplicación de la estadística a la sociología o a la política habría que tomar en consideración no sólo el divorcio existente entre los recopiladores oficiales de estadísticas y sus usuarios, sea que se trate de sociólogos o de especialistas en ciencia política, sino también la necesidad que hay de realizar una verdadera crítica previa de los datos que, en múltiples ocasiones —y muy especialmente en ésta—, puede encaminarse en el sentido de una sociología del conocimiento en cuanto crítica del mismo por vías que dejó abiertas Maurice Halbwachs al tratar de actualizar los estudios de Durkheim acerca del suicidio y encontrar en ellos un reto a su inteligencia y a sus propias capacidades metodológicas.

La página de las dudas metodológicas halbwachsianas acerca de la confiabilidad de los registros de suicidios puede alertar suficientemente a quienes se inician en la estadística social y, más aún, a quienes tratan de vislumbrar la posibilidad de una estadística política en la que intervienen en forma mucho más importante que en la misma estadística social deficiencias de preparación e intereses orientados en un sentido deformativo de las cifras. Por ello no dudamos en transcribirla sujeta apenas a unos cuantos recortes, en cuanto la misma, en los umbrales de un curso, puede ser importante objeto de reflexión.

Se nos excusará la longitud de la transcripción en cuanto fácilmente podrían contrastarse en cuanto estilo las fórmulas escuetas de Durkheim (más inclinado quizá hacia el lado de lo inteligible que hacia el de lo real) con los largos párrafos de Halbwachs (más vuelto quizá hacia el lado de lo real, multiforme y contradictorio): el pensamiento del primero, que ha llegado a fijarse ya magistralmente, frente al pensamiento del segundo, torturado y en factura. Dice Halbwachs:

"Siempre que los hombres tienen un interés verdadero y primordial en disimular un acto cometido por uno de los suyos, cabe esperar que emplearán todos los medios para lograrlo. . . Se dice que durante mucho tiempo, en Inglaterra, la mayoría de los ahogados eran considerados como víctimas de accidente, probablemente porque los agentes de la Policía aceptaban las declaraciones falsas de los vecinos y de los amigos del suicidado a fin de no poner en marcha el procedimiento del 'felo

¹⁶ Durkheim, Emile: *Suicide* (A Study in Sociology). Translated by John A. Spaulding and George Simpson. Edited with an Introduction by George Simpson. The Free Press, Glencoe, Illinois, 1951, pág. 408. La nota corresponde a la pág. 41.

de se'. Cuando la justicia no persigue, queda la sensación de la opinión que se busca evitar a toda costa. Cuando el suicidio se produce en la casa, la solidaridad familiar actúa con toda su fuerza. Es así como se explica quizá el que los solteros e incluso los viudos parezcan matarse más que los casados, los casados sin hijos más que los casados que los tienen. Es que pertenecen más al público y porque la familia no les sirve de pantalla. Se trataba de evitar una especie de deshonor que alcanza a todos los parientes. . . En cuanto a los sentimientos familiares se agregan los sentimientos religiosos, estas fuerzas aumentan. Si se registran menos suicidios entre los católicos que entre los miembros de otras confesiones ¿no es porque el temor de que uno de los suyos no sea enterrado en tierra santa determina a los parientes, quizá con la complacencia indulgente de la Iglesia, a transfigurar su acto, decir una mentira piadosa y hurtar el rostro, puesto que, después de todo, no se sabe jamás si el culpable se habrá arrepentido en el último momento?"¹⁷

La cita podría prolongarse con las formas de intervención del médico, etc., en tales casos, para llegar a la conclusión de que "de este modo quedamos en la incertidumbre, sin que sirva de nada decir que, después de todo, si una parte de los suicidios nos escapa, los conocemos en su mayoría, pues el estudio de este fenómeno se refiere a variaciones y diferencias que son mínimas en ocasiones. Y no sería la primera vez que se formularan leyes aparentes debido a un error sistemático que, reproducido siempre en las mismas circunstancias, falsearía nuestras observaciones".¹⁸

De este modo es como se pone de manifiesto que todo estudio encaminado a la aplicación de la estadística a la política o a la instrumentación estadística de la política debe iniciarse con una crítica sociológica y política de los datos. . . y quizá, como posiblemente podremos mostrar en algún caso, de los mismos métodos estadísticos.

Necesidad de contar con un principio para la ordenación de los materiales en la programación de un curso interdisciplinario. Con objeto de poder ordenar —en lo posible— una labor interdisciplinaria difícil como es la constituida por la búsqueda de aplicaciones estadísticas a la política, debemos tratar de encontrar un criterio de ordenación —que, presentándose como primero en la cronología, resulte asimismo

¹⁷ Halbwachs, Maurice: *Les Causes du Suicide*. Travaux de l'Année sociologique publiés sous la direction de M. Mauss. Fondateur: Emile Durkheim. Félix Alcan. París, 1930, pág. 520. Cita de págs. 37-39.

¹⁸ Halbwachs, M.: *Op. et loc. cit.*

primero en lo jerárquico— mediante el cual obtener una sucesión de temas que sea grata al gusto intelectual y que, eventualmente, valiéndose de criterios subsidiarios, puede proporcionar un mapa de interrelaciones temáticas sin el cual la imagen que se presente no dejará de ser caótica e indiscernible para la inteligencia.

Contra lo que pudiera creerse, el criterio de ordenación no es, en este caso, un dato del problema con el que podamos contar de antemano.

Del peligro de dar por supuesta la existencia de un criterio de ordenación. Criterios para ordenar temas de una materia unitaria los tenemos. Con base en ellos se elaboran los programas de los centenares de cursos diferentes que se imparten en nuestras universidades. El título de esos cursos está constituido frecuentemente por un concepto único del que derivan sin gran dificultad los diversos capítulos y subcapítulos que han de constituir su exposición. Y, aunque en ocasiones se olvide el nombre de la materia y el programa marche por sus propias vías —ajenas a la de aquélla—, puede decirse que en todo curso bien constituido el título determina o rige el programa. Eso es resultado de práctica habitual, de muchos años, en nuestros centros educativos.

En cambio, lo otro, ordenar temas de una materia que no es unitaria, sino que surge del encuentro de dos disciplinas, es algo en lo que nos encontramos casi sin precedentes. Por lo menos, sin precedentes de una reflexión en voz alta —por parte del profesor— de lo que constituye la dificultad principal en la elaboración de su programa.

Frecuentemente, el profesor encargado de tales cursos procede de una escuela universitaria distinta a aquella en la que profesa, y, al impartir la cátedra, una de dos: o meramente corre traslado de sus conocimientos al nuevo ambiente y deja al esfuerzo de sus alumnos el encontrar la acomodación de los mismos a las necesidades propias de su especialidad o hace curso técnico con aplicaciones, sin plantearse una problemática más amplia que sería, en realidad, la única razón de ser de su materia.

Su conocimiento técnico —piensa él— puede servir en una esfera determinada del conocimiento, pero —se pregunta— sus conocimientos ¿podrían acrecentarse en alguna forma a partir de las enseñanzas que pudiera derivar de tal esfera? “En ninguna forma”, es su respuesta. Es así como permanece parcialmente ajeno o desvinculado en el centro en el que profesa. Piensa que sirve en él sin servirse de él y, en realidad, domina sin dejarse dominar. Piensa que coopera o que colabora

y, en realidad, opera o labora sin que efectivamente se realice la conjunción de su esfuerzo con los realizados por los demás en el territorio académico al que se traslada.

En vez de responder a las interrogaciones surgidas en esa esfera del conocimiento, el profesor que conoce la técnica y es llamado a impartir el curso interdisciplinario en el que tal técnica interviene proporciona, en la mayoría de los casos, un cierto número de respuestas prefabricadas a fin de que sea la otra disciplina avocada al encuentro interdisciplinario la que busque cuál es la pregunta a la que tales resultados responden. Absurdo evidente.

En tales condiciones, dentro de la labor aparentemente interdisciplinaria, el criterio técnico, el desarrollo técnico, arrastra tras de sí a la problemática de la disciplina sustantiva a la que se aplica y la esclaviza. Es toda la diferencia que existe entre un ser representado por la "Estadística aplicada a esto o a aquello" (incluso la Estadística aplicada a la Política) y el deber ser representado por un "ésto o aquéllo instrumentado estadísticamente" (con propiedad, en el caso concreto, una "Política instrumentada Estadísticamente").

De la oportunidad de referirse a estos problemas en el México de hoy. El problema es grave y debe encararse, porque sobrepasa con mucho la circunstancialidad y la precariedad de un cursillo invernal. No temo detenerme en él, porque me he comprometido a hacer algunas consideraciones preliminares a la elaboración de un Programa de Estadística aplicada a la Política —¡ojalá y fuera de Política instrumentada Estadísticamente!— sin osar prometer un curso sobre la materia... El problema es grave, señala al cercano futuro y es oportuno tratarlo en momentos en que, como en el presente, una escuela universitaria mexicana tiene la intrepidez de plantearse la posibilidad de realizar un curso como el mencionado.

Porque —de no mentir las extrapolaciones que podemos hacer con base en las tendencias observables de desarrollo académico fuera de México y en hechos sintomáticos de la realidad académica mexicana que parecen inscribirla en tales tendencias— la vida universitaria de los próximos años será, en forma creciente, labor interdisciplinaria, tanto por lo que se refiere a la enseñanza como en lo referente a la investigación.

En este sentido es necesario tratar de corregir o de evitar malformaciones o disconductas que ya apuntan en muchos de nosotros —universitarios infectados de un pragmatismo extrauniversitario a ultranza—

si se desea que tal labor cooperativa entre dos o más disciplinas —única que puede salvarnos de las estrecheces de la especialización— rinda su fruto.

Malformaciones o disconducas que corregir en muchos de nosotros —en quienes profesamos o investigamos—. Malformaciones o disconducas que evitar en nuestros alumnos, que pronto profesarán e investigarán; más aún, que actuarán en la vida política de México.

En cinco o diez años ellos tendrán que profesar una materia que resultará —como la “estadística política”— de la secancia entre dos círculos, y deberán enfrentar dificultades de programación parecidas a las que aquí enfrentamos. O tendrán que investigar al lado de especialistas dedicados a otras ciencias —ciencias humanas o no— y deberán enfrentar el problema de establecer con ellos los lazos adecuados —a comenzar por los lingüísticos— para que el beneficio sea mutuo y no exista —como corre el riesgo de existir— explotación académica de unos por los otros, depauperización de una disciplina por doblegarse ante los dictados de una técnica. O tendrán que actuar políticamente, sirviéndose del consejo de los técnicos en forma precavida a fin de que la acción política que intenten no quede subordinada a los criterios técnicos que éstos proporcionen, sino en el grado y medida en que dicha política trate de ser realista (que, del otro lado, toda política busca ser idealista), so pena de que el gobierno o las acciones políticas intentadas merezcan el reproche de tecnocráticos.

¿Orden fragmentario, desorden conjunto, conjunción ordenada? En tales momentos es fácil reconocer que la salida no puede estar en un *Non perturbare circulos meos*, producto del pavor cómico del sabio (¿o del estulto?), que tiembla ante la posible irrupción de lo real en cuanto la misma desquebrajaría su frágil sistema racionalmente construído, o del temor igualmente infundado a que la introducción de otro orden en mi orden produzca el caos. Ni temor a que la fuerza expansiva de las realidades políticas haga estallar la delgada membrana estadística que trata de contenerlas, ni temor a que la ciencia política y la metodología estadística —los dos órdenes que tratan de interpenetrarse— resulten mutuamente impenetrables. La realidad política que contenga o llene de contenido los círculos estadísticos deberá introducirse —es cierto— con prudencia y mesura, a fin de no hacerlos saltar; pero se debe estar igualmente en disposición de reacomodar tales círculos a modo de constituir estructuras más resistentes a las presiones de las realidades introducidas.

Dicho en breve: para que la irrupción de la realidad política en la estadística o la interpenetración del orden de la ciencia política y del orden de la estadística no produzca el caos en lo estadístico es necesario encontrar un nuevo *Principium ordinationis*, un nuevo criterio para establecer la sucesión más conveniente de materiales que corresponden originariamente a dos órdenes diferentes.

Reconocer esta necesidad me veda reproducir simplemente el programa de mi curso ordinario de Estadística, enriquecido con unos cuantos ejemplos tomados de la realidad política, así como vedaría a un profesor de ciencia política —que no parece existir en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, a pesar de tenerlos notables de Teoría del Estado, Derecho Constitucional, etc.— traer a este sitio el programa de su curso ordinario de Ciencia Política, enriquecido con algunas referencias a la forma en que podrían cuantificarse o, más ampliamente, matematizarse algunos de sus renglones. Si antes de que hayamos escrito unas cuantas líneas llegara a parecer que infringimos esta resolución y nos permitimos alguna licencia en este sentido, ello será dentro de una perspectiva diferente.

El principio de Zipf sobre los trabajos y los instrumentos. Si hubiésemos de enfrentar el problema genérico —extraordinariamente más amplio y complejo— de encontrar un principio ordenador de una labor interdisciplinaria cualquiera —“cualquiera” tanto por el carácter de las disciplinas en presencia como por el número de éstas— nos batiríamos ya, desde este momento, en retirada. Afortunadamente, nuestro problema es específico, relativamente reducido y simple. Se trata de encontrar el principio que rige la colaboración entre sólo dos disciplinas de caracteres bien acusados y diferentes: Política y Estadística... Aunque, quizá, si descendiéramos al detalle, nos encontraríamos con una relación por lo menos triple: Acción Política —Conocimiento Político— Estadística.

De momento, al menos, cargaremos el acento o nos reduciremos a la relación Ciencia Política-Estadística. Y buscaremos un principio que nos impida dar indebida primacía a la porción meramente técnica, representada por la estadística, o a la porción meramente sustantiva, representada por la ciencia política.

Recurriremos, para ello, a una idea de Zipf¹⁹ acerca de las relacio-

¹⁹ Zipf, George Kingsley, *Human Behavior and the Principle of Least Effort*. Addison-Wesley Press, Inc. Cambridge, Massachusetts, 1949, pág. 574.

nes existentes entre el instrumental o herramental (la herramienta apunta a factura, el instrumento a medida) y las tareas por desempeñar. El principio al que aludimos es bastante simple. Afirma que cada trabajo por realizar busca hacerse con su propio instrumental o con su herramental propio. O sea, que aquí, mucho más ciertamente que en el campo de la biología, la necesidad hace al órgano... Complementariamente, afirma también que el instrumental o el herramental buscan aplicarse al trabajo al que corresponden (a aquel para el que fueron pensados originariamente o a aquellos a los que pueden adecuarse). En forma sintética, el principio afirma que “los trabajos buscan herramientas y las herramientas buscan trabajos”.

Quien desea dedicarse a la carpintería —es el ejemplo de Zipf— procura hacerse con las herramientas e instrumentos apropiados para la labor del carpintero si quiere realizar ésta en forma fructífera. Quien posee un equipo de carpintero (y, quizá aquí, aun a costa de la simetría, fuese mejor el ejemplo de los pinceles y el pintor) busca trabajos de carpintería que realizar, quizá —nos decimos— porque le mueva el deseo de liberar en forma creadora el trabajo social invertido o encerrado en la herramienta, en el útil, en el instrumento.

De no seguir este principio más allá del punto hasta el cual lo hemos seguido, nos sentiríamos tentados a hacer lo siguiente: dividiríamos nuestro espacio y tiempo disponibles por mitad; destinaríamos una mitad a mostrar lo que la Ciencia Política (trabajo) busca en la Técnica Estadística (herramienta o útil) y consagraríamos la segunda mitad a mostrar lo que la Técnica Estadística (herramienta, útil o implemento) busca efectivizar en el campo de la Ciencia política.

Las situaciones programáticas, en tal caso, se presentarían, más o menos, como sigue:

El utillaje estadístico busca aplicarse al trabajo político. En el campo de la Estadística solemos reconocer y distinguir dos campos: el de la Estadística descriptiva y el de la Estadística Inferencial. La distinción responde sólo a necesidades heurísticas y no a la existencia de una solución de continuidad entre ambas; pero por lo mismo que es útil para las presentaciones pedagógicas, la conservamos.

La Estadística descriptiva, según hemos tratado de caracterizarla en ocasiones, es una especie de taquigrafía de la ciencia. Presenta, en forma breve, algunas de las características más destacadas de un conjunto de observaciones que, previamente, se han sujetado al arreglo y, gracias a tal abreviatura, permite la comparación de dos o más conjuntos. Su

función consiste, por lo mismo —sobre todo— en hacer más fácilmente aprehendibles por la mente dichas observaciones. Mediante la elaboración estadística —arreglados los datos en series de acuerdo con un criterio pertinente— la masa informe de datos cobra forma, se vuelve más fácilmente aprehensible por la mente, pone de relieve las relaciones existentes entre sus componentes, se vuelve más fácilmente manejable, permitiendo, gracias a ello, una interpretación o una serie de interpretaciones que en el amorfismo o en el desorden previos resultarían imposibles.

Naturalmente, sería vano pensar que el simple arreglo de los datos de acuerdo con los cánones estadísticos o que el cálculo de unas cuantas medidas características nos entreguen atada de pies y manos la realidad observada. Como es fácil comprender, el procedimiento no responde sino a una necesidad de la mente humana —limitada— para captar lo real, que, fuera de ella, sigue poseyendo una riqueza que parece desbordar todos los límites. De este modo, y como siempre, existen por lo menos dos dioses en una de cuyas aras sacrificar. En más o menos, pero siempre, o se sacrifica lo real a lo inteligible o lo inteligible a lo real. Si queremos obtener una captación más inmediata —librada a innumerables riesgos por lo que se refiere a su captación de la realidad— conformémonos con calcular una o unas cuantas medidas características de la población. Si queremos captar lo real en su mayor riqueza, multipliquemos el número de medidas estadísticas que caractericen a la distribución; pero, al cabo de la calle, nos encontraremos con que, probablemente rebasado el ámbito luminoso que pueda ofrecernos un farol, el significado de medidas calculadas tan trabajosamente resulta inaprehensible para la inteligencia.

La Estadística Inferencial, por su parte, responde, como la Descriptiva, a necesidades y limitaciones humanas. Si la estadística descriptiva nace como una respuesta a la necesidad de facilitar la aprehensión de lo real por mentes tan dolorosamente limitadas como las nuestras —Hellen Kellers, que, sordas y ciegas, tratan de “oir” y de “ver” al través del tacto—, la estadística inferencial responde también a la necesidad de aprehender lo real que, además, es extenso en el espacio y duradero en el tiempo, por seres de alcance espacial limitado, por seres de vida limitada. Pero, además, y sobre todo, dirán quizá quienes fijen la mira más específicamente en el ámbito social, la estadística inferencial responde a necesidades, trata de subsanar limitaciones, de carácter económico. Economía de esfuerzo, economía de tiempo, sí, pero también, y sobre todo, economía de dinero, en cuanto la estadística inferencial trata

de dar los medios de conocer el todo por la parte, de describir sólo una muestra o parte representativa de la población y de su descripción inferir las características de la población total.

Pero debe recordarse siempre que las características inferidas de la población se encuentran sujetas a dos limitaciones. Por una parte y siempre, en todos los casos, quedan afectadas de una probabilidad de error más o menos grande, según sea más o menos pequeña la muestra. Por otra parte, y en algunas ocasiones, dichas características están afectadas por un "prejuicio", por un "sesgo", o sea, que se desvían de las características reales de la población, porque se ha hecho una incorrecta selección de las unidades muestrales y, por lo mismo, la muestra no es representativa de la población de que se trata.

Aquí, como siempre, en uno y en otro caso, los dos cuernos del dilema: economía o riesgo inferencial, en el primero; rigor selectivo o sesgo, en el segundo.

Conforme mayor sea la economía de esfuerzo, de tiempo, de dinero logrados gracias a la reducción de la muestra, mayor será el riesgo de errar al realizar las interferencias correspondientes; las probabilidades de que las medidas postuladas como propias de la población sean realmente las que le corresponden disminuyen. Conforme menos se desee que sea el riesgo inferencial, conforme se quiera disminuir la probabilidad de errar, la muestra deberá crecer y, con ello, deberán aumentarse los costos: el gasto de energía, de tiempo, de dinero.

Este primer dilema de la estadística inferencial quizá descubra al moralista y al político, una cierta, posible, filosofía: economizar esfuerzo (o, mejor aún, perder o desperdiciar esfuerzo, tiempo, dinero) podría ser, en ambos casos, el primer cuerno del dilema. Riesgo de errar podría ponerse en parangón en el terreno moral o político con el riesgo de convertirse en explotador. En el terreno estadístico la alternativa parece insalvable. En el terreno moral y político ¿sería verdad que, como algunos quieren, sea igualmente insalvable? Parece que en el caso de la actuación moral o política la alternativa puede salvarse mediante el planteamiento de otra alternativa ¿Ahorrar esfuerzo sin explotar en forma moralmente reprochable? Sólo parece haber un camino para ello: establecer categorías entre aquello que se explota, entre cosas y hombres. Ahorrar esfuerzo mediante la explotación de las cosas, mediante el mejoramiento de las técnicas de trabajo, mediante la elevación a la categoría de recursos de aquello que previamente no lo era. La otra salida también es posible, pero lleva consigo la reprobación moral. El político debe optar como opta el estadístico: entre economizar esfuerzo y arries-

garse a errar, o, por el contrario, acertar a costa de aumentar el gasto, a menos que mejore su técnica de acción o su método de conocimiento. La asistencia de un grupo de personas a una Escuela de Ciencias Políticas y Sociales y su interés por mejorar sus técnicas de trabajo parece mostrar que, por tales personas, la elección ya ha sido hecha.

Pero había un segundo dilema que descubríamos en la base de la estadística inferencial al comenzar a programar un curso de estadística con aplicaciones a la política: o rigor metodológico o sesgo. Y la enseñanza de este segundo dilema estadístico se encuentra un poco más a ras de tierra. ¡Claro está que, en el fondo, existe una enseñanza más rica en cuanto, más o menos tarde, hay que pagar por el conocimiento adquirido demasiado fácilmente; por el conocimiento que no quiso transitar por los abruptos caminos metodológicos y que se muestra, a la postre, como un endeble y vulnerable conocimiento, como una total falta de conocimiento, o que se reduce, en muchos casos, a las dimensiones de un puro y simple prejuicio no revalidado por los hechos! Pero no es a esta enseñanza a la que queremos referirnos: es a algo más simple y que quizá parezca más inmediatamente aplicable para el político.

Quienes hayan hecho o lleguen a hacer de la estadística política ocupación habitual acabarán por considerar, como un lugar común, que parece que se imprimiese siempre entre signos de admiración —el equivalente de la crisis económica de los '30 en el terreno estadísticopolítico— un pasaje que figura, con ligeras modificaciones en muchos libros estadounidenses sobre Ciencia Política y más especialmente sobre Métodos y Técnicas de Investigación Política.

De haberse publicado por aquel entonces algún periódico consagrado exclusivamente a asuntos de estadística política, la noticia correspondiente hubiese ameritado un artículo a ocho columnas que hablaría del “Estruendoso fracaso del *Literaty Digest* al predecir los resultados de las elecciones”. El periódico no necesitaría decirlo, pero nosotros sí, que se trataba de las elecciones de 1936 en los Estados Unidos de América.

En un tono más mesurado que el de los grandes rotativos podríamos sintetizar la noticia como sigue: el *Literary Digest* acostumbraba hacer predicciones sobre los resultados de las elecciones. En ocasiones anteriores había acertado aproximándose enormemente a la realidad. Pero en 1936, en tanto que había pronosticado que los republicanos obtendrían el 56% de los votos, el resultado de la votación favoreció a este partido con sólo un 36% del total. . .

Ahora ¿qué habría tras la noticia? Un simple problema de sesgo de la muestra. La muestra no era representativa de la población votante.

el *Literary Digest*, en momentos en que los Estados Unidos de América iban saliendo de la depresión de los años '30 (para quienes quisieran jugar un poco a la sociología del conocimiento, ¿no se trataría de un defasamiento o un retardo de la crisis que se transmitía de lo económico a lo cultural?), hizo su muestra a partir de las listas de nombres de la guía telefónica y de los propietarios de automóviles. . . , como si quienes no tienen teléfono ni poseen automóvil no fuesen ciudadanos con derecho a voto. . . , como si no fuera una de las regularidades mayormente observadas que las clases de ingreso influyen en el voto. . . Se olvidó, en fin, que "muestra" no alude sólo a porción de un todo, sino también a su representatividad. . . Ir a la guía telefónica, servirse de la lista de automóviles, era el camino más fácil, pero ¿podría estimarse que era, igualmente, el más seguro?

Dos capítulos de la Estadística: estadística descriptiva, estadística inferencial, unidos entre sí en su porción radical. Porque ¿cómo pueden hacerse las inferencias en el segundo de dichos capítulos si no se conocen, por ejemplo, las formas en que se distribuyen (las frecuencias relativas con que aparecen) las diferentes medidas en las múltiples muestras que pueden formarse de una población? ¿Cómo hacer tales inferencias si no se conoce la distribución de las correspondientes medidas muestrales? ¿Cómo poder inferir qué probabilidades hay de que la media de una muestra sea la media de la población sin saber antes que las medias de una población cualquiera —incluso en caso de que ésta no sea estadísticamente normal— se distribuyen de acuerdo con una curva normal, o, lo que es lo mismo, que aparecen con una frecuencia dada por las áreas de dicha curva? ¿O qué tal otra medida se distribuya de acuerdo con la curva t de Student o que tal o cual tipo de curva del sistema pearsoniano representa la distribución de otra medida determinada? ¿Cómo saberlo si previamente no se han estudiado la curva normal, y la de Student, y las pearsonianas, y otras muchas formas de distribución que el capítulo que hemos denominado estadística descriptiva se ocupa en estudiar? Es por ello por lo que, quienes por estar a la moda, afirman que el muestreo ha desterrado a la estadística de campos que eran previamente su dominio dicen, pura y simplemente, una insensatez.

El muestreo es estadística, quintaesenciada si se quiere, pero estadística. Ni se puede concebir como una disciplina esotérica para el estadístico ni se puede reducir a un conjunto de reglas técnicas autonomizado de la estadística, en la misma forma en que no se le puede convertir en una estadística descriptiva de muestras.

Uno de los apoyos fundamentales del muestreo se encuentra en la

selección adecuada de las unidades muestrales y ésta, a su vez, depende en buena parte de los criterios que la disciplina sustantiva —en este caso la política— brinde al investigador, para determinar cuáles son las que resultan máximamente representativas del universo o población. Eliminados los criterios selectivos, el capítulo estadístico consagrado al muestreo queda plenamente integrado en el cuerpo de la estadística general al través de la teoría de las distribuciones y la de los errores. Apenas si se delínean sus perfiles propios al través de la idea de que existen determinadas medidas muestrales que producen estimaciones insesgadas en tanto otras las producen sesgadas, por lo que, en estos casos, es preciso elaborar procedimientos para eliminar el sesgo. Al político, en este sentido, le interesaría conocer —frente a un informe estadístico de origen muestral— el tamaño relativo de la muestra frente a la población, la forma de muestreo, los criterios de selección, debiendo evaluar finalmente si se han utilizado estimadores sesgados o insesgados para determinar finalmente si se puede o no confiar en tales informaciones.

Pero hemos dicho también que el muestreo no se puede convertir en una estadística descriptiva de muestras. Para que se nos entienda mejor: muestrear no es, como algunos practicantes del muestreo parecen creerlo, hacer una selección más o menos acertada de unidades constitutivas de un universo o población, y, seguidamente, dedicarse a describir tal porción de la misma mediante el cálculo de sus diferentes medidas estadísticas. Si bien es verdad que, como dice Key, “en la inferencia estadística las técnicas de la estadística descriptiva se emplean para medir las características de las muestras”, no es menos cierto que dicha descripción no representa sino la primera etapa del muestreo y que éste se completa solamente cuando, a partir de las medidas obtenidas en la muestra, se interfieren o postulan determinados valores como medidas propias de la población mediante una adecuada prueba o docimasia de hipótesis estadísticas. No proceder así da lugar a que cualquier consumidor poco advertido de los resultados de un muestreo pueda creer que las medidas obtenidas de la muestra son, sin más trámite, no estimaciones más o menos próximas a la realidad de las medidas poblacionales, sino las medidas poblacionales mismas.

Algunos detalles e ilustraciones de un programa de estadística aplicada a la política. Abierta la entrada —en cierto modo doble— a la estadística que busca aplicarse a la política, podríamos referirnos brevemente a algunos puntos del programa respectivo. Hablaremos de un programa de Estadística Elemental y no de Estadística Superior en cuan-

to es el único practicable por el momento. Pero hablar de elementalidad no es expresarse en forma más o menos despectiva. Cuando hemos sometido nuestros programas ordinarios a la Dirección de la Escuela de Ciencias Política y Sociales hemos llegado al extremo de poner, al pie del esquema muy simple que proponemos: "No se tiene la pretensión de agotar forzosamente el programa esquematizado. Se buscará sobre todo formar a los alumnos en un cierto espíritu de sistematización y de manipulación de realidades en forma cifrada, propio de la disciplina estadística. Se tiene, en efecto, la convicción de que es estadístico —como es sociológico y político— quien está orientado en una determinada línea de pensamiento y no quien posee almacenado en su memoria un rico repertorio de fórmulas."

El esquema, ya de por sí simple, nos encargaremos de simplificarlo aún más en esta ocasión. En estas condiciones, y con vistas a la aplicabilidad inmediata de la Estadística a la Política, hablaríamos gustosamente de: series estáticas y series dinámicas; de series univariadas y series bivariadas y multivariadas, según que representaran un corte transversal de la realidad en un momento determinado o procesos que se desarrollan en el tiempo y según se considerara la forma de distribuirse una sola variable o carácter o de distribuirse conjuntamente dos o más caracteres.

Una visión tan compacta, tan simplificada de la estadística, seguramente alarmará a más de un enterado. Alarmará especialmente a quienes recuerden en particular los textos clásicos en que los temas proliferan unos al lado de los otros con aparente desconexión. Sin embargo, parece que la reducción puede hacerse especialmente en beneficio de la sistematización a base de los temas preponderantes.

Primera etapa del viaje: series estáticas y, de inmediato, la patria de origen de todas las medidas estadísticas y, en última instancia, de toda la estadística o de muy buena parte de ella: la media aritmética. Y, en general, las medias. Más ampliamente, los promedios centrales. Hay unos más aislados que otros: unos que son como gérmenes no desarrollados de posibles estadísticas; el modo queda en cierto modo aislado, solitario y señero en su peñón más alto, como un cóndor; la mediana se rodea de algunos otros promedios laterales, pero prospera poco en cuanto a llegar a constituir lo que podría denominarse una estadística ordinal más que cardinal; relegada a rincones oscuros del territorio estadístico, la que también podríamos llamar estadística cuantilar, parece reducida hasta hoy a calcar sus medias propias sobre las corrientes en la estadística regular, señoreada no por la mediana, sino por las

medias; la media aritmética, verdadera reina, rodeada de un corte numerosa. Y esa relegación observada de la estadística cuantilar no es, como pudiera pensarse, de poca importancia, especialmente en este territorio de aplicación. Cada vez se reconoce más que entre lo cualitativo *kat' exochen* se encuentra lo ordinal. La estadística de la mediana y las cuantilas o fractiles corresponden exactamente a este dominio intermedio. Y, como reconoce David Easton en un estudio que fija algunas de las fronteras actuales (fronteras en retroceso como la "frontera" estadounidense de Turner) de la teoría política, como más inmediatamente asequible que la fijación mediante cardinales de medidas de poder, se presenta la fijación de diferencias de poder al través de una ordenación por rangos, la cual, no por inmediata, deja de ser menos inexistente.

Toda la magnitud de la dificultad de una estadística (no ya de la media) sino de una estadística de la mediana o estadística cuantilar aplicada a la política, puede apreciarse al través del comentario del propio Easton: "Es completamente aparente el que no existe unidad o índice satisfactorio para descubrir la cantidad exacta de poder, en términos cardinales, que detenta un grupo o un individuo. Pero lo que es aún más importante y que se reconoce mucho menos es que, en el nivel presente del conocimiento en las ciencias sociales, es imposible incluso ordenar por rangos los grupos de presión en alguna escala de poder relativo. En algunos casos limitados, como cuando las diferencias de poder son manifiestamente grandes, una ordenación por rangos aceptable de carácter intuitivo puede ser posible. Pero en donde los grupos sociales que se consideren aparezcan muy cercanos en una escala de ordenación, los rangos subjetivos resultan muy poco confiables."²⁰

De acuerdo con esto tal parece que una de las tareas más inmediatas que se le impondrían a la Estadística que quisiera aplicarse a la Política sería la de desarrollar al máximo la estadística cuantilar para marchar al encuentro de las necesidades de investigación política, al tiempo que la teoría política buscaría encontrar las formas de ordenación por rangos pertinentes para su elaboración por este tipo de estadística.

Los pequeños textos estadísticos a los que tanto solemos despreciar en público y reverenciar en privado (como que acostumbramos citar libros y artículos que nos informan de resultados de las investigaciones y nunca libros y artículos que nos han enseñado una técnica de inves-

tigación) acostumbran señalar las características diferenciales, las ventajas y desventajas de cada promedio. El modo, el valor, más frecuente o típico, independiente de los valores extremos, es un promedio de posición altamente descriptivo, fácil de determinar cuando hay pocos casos, de significación limitada cuando hay muchos, que puede no existir y, cuando los datos no son homogéneos, se presenta doble. Este último carácter, desventajoso desde el ángulo estadístico, puede ser sintomático para el político. En todas aquellas ocasiones en que se encuentre con distribuciones de dos gibas puede pensar que los datos no corresponden a un grupo homogéneo, sino que, por ejemplo, representan una mezcla de valores correspondientes a estaturas de japoneses y de suecos; a ingresos de hombres y de mujeres (en países en donde a pesar de cualquier estipulación no exista pago igual por trabajo igual independientemente del sexo o ¿del origen étnico?); a medidas de actitudes políticas de individuos pertenecientes a dos grupos extremos de la escala educativa en particular o social en general.

La mediana es, como el modo, promedio posicional, afectado por el número de datos, pero no por los valores extremos de la distribución, calculable fácilmente e incluso en caso de que la serie sea abierta, o sea, cuando no se especifican el mínimo o el máximo, teniendo en contra el hecho de que no es fácil de manejar algebraicamente, hecho que está en favor de la media.

Las ventajas y desventajas de la media aritmética casi podrían listarse como contraposiciones de las correspondientes a los otros dos promedios. . . Tales ventajas e inconvenientes imponen el que no se use siempre y sin discernimiento un mismo promedio, sino que especialmente se considere si “en la elección de las medidas de tendencia central una medida particular aplicada a una distribución particular será significativa cuando se compare con la misma medida aplicada a otra distribución. . .” En la práctica, la principal falla que debe mantenernos alerta está en conexión con distribuciones marcadamente asimétricas, pues en tales distribuciones el valor de la media difiere mucho más que el de la mediana o el del modo. Key hacer al respecto una aplicación tomando como base una distribución en la que se grafica el número de representantes de dos partidos estadounidenses puesto en relación con las diferentes calificaciones que los mismos merecen al medirse mediante una escala adecuada, de tipo porcentual, su unidad de partido (las ocasiones en que su voto se ha plegado a la disciplina partidaria frente a las veces en que se ha apartado de la misma, etc.). El cálculo de las medias parece revelar que ambos partidos tienen una misma unidad de

partido. El cálculo de las medianas revela diferencias ligeras, pero apreciables entre ellos.

La media aritmética, a pesar de la sospecha que pudieran lanzar sobre ella observaciones como las precedentes o como el cuento bien conocido del hombre que se ahogó en un lago cuya profundidad media era de 50 cm., parece reinar soberana en la estadística. . . , a menos que se recuerde —que es lo que frecuentemente se olvida— que es apenas prima *inter pares*. Que al lado de la media aritmética existe toda una serie de medias (cuadrática, armónica, geométrica, etc.), y que puede pensarse en la posibilidad de inventar un número prácticamente infinito de medias según señala —en forma que nos fue especialmente útil en algún momento de nuestro estudio— Corrado Gini en su Estadística. Medias que quizá señalan un principio de parcelación de las realidades estadísticas que quizá no interesan sólo al estadístico, sino muy principalmente al político en cuanto cada una de esas medias parecen relacionadas específicamente con tipos de distribución característicos de la realidad políticosocial (la distribución normal de características biológicas y la distribución hiperbólica de los ingresos, la distribución exponencial más o menos modificada del crecimiento demográfico).

Aun dentro de un programa de estadística aplicada a la política (seguimos dentro de las técnicas que buscan trabajos) y no de la política instrumentada estadísticamente, es probable que pareciera formalista que señalásemos como criterio, para la aplicación de las diferentes medias, una adecuación entre el tipo de distribución y el tipo de media por utilizar.

En efecto, cada una de las medias se caracterizan por las especiales operaciones que se realizan con ellas: en el caso de la media cuadrática se eleva al cuadrado y se extrae la raíz cuadrada; en el de la armónica, se toman dos veces recíprocos; en la geometría, se toman logaritmos y antilogaritmos. Estas operaciones ¿no corresponden a aquellas a las que se sujeta a la variable independiente en las distribuciones para obtener parábolas, hipérbolas y exponenciales —para sólo mencionar los tipos más comunes? Y ¿no puede tener interés para el político saber que existe una media especial que se adecúa cuando su distribución es hiperbólica, como suele serlo la de los ingresos de una población (media armónica), y que no es la misma que resulta adecuada cuando se trata de encontrar el valor representativo —que eso es, en última instancia, un promedio— de una distribución exponencial (media logarítmica o geométrica), etc.? Las ejemplificaciones podrían hacer especialmente atractiva una incursión en tales terrenos, pero el espacio y

el tiempo nos las vedan. Un paso más adelante tal parcelación de la estadística ¿no libraría al político de la frecuente desesperación a que hemos visto se entregan muchos recién iniciados en la investigación estadística al no obtener resultados significativos de sus elaboraciones por empeñarse en aplicar medidas que no corresponden al sector estadístico de la distribución de que se trata? Nos parece recordar que en los textos de estadística pura el problema se soslaya o no se plantea y que en los de estadística aplicada se resuelve de un modo extremadamente empírico, que no puede satisfacer a ningún anhelo sistematizador deseoso de obtener las más lejanas consecuencias asequibles.

En el intento de buscar los vínculos entre las diferentes medidas por estudiar en un curso elemental de estadística, hemos fijado nuestra atención en los momentos hasta tal grado que el estudio de las medias resulta casi meramente introductorio (en razón de limitaciones de preparación matemática de los alumnos se impone tal introducción que en otro caso es probable no fuese necesaria) en cuanto —insistamos en ello— la media aritmética es la patria de origen de la mayoría de las medidas estadísticas.

Al estudiar los momentos se establecen pronto las relaciones de equivalencia entre las medias estadísticas y los correspondientes momentos: relación entre la media aritmética y el primer momento, entre la media cuadrática y la raíz cuadrada del segundo momento, etc. Porque los momentos, en última instancia, son medias aritméticas de las diferentes potencias de las desviaciones de cada uno de los datos con respecto a un promedio central.

El programa detallado de la materia prevé la clasificación de los momentos de acuerdo con varios criterios: según el centro de momentos o valor constante con respecto al cual se miden las desviaciones; según la escala en que se expresan; según el orden del momento, o sea, la potencia a que están elevadas las desviaciones. Gracias a una gran matriz de distribución, que no parece oportuno reproducir ahora, pueden establecerse las relaciones entre distintos tipos de momentos.

El político y el estudioso de la vida social deben recordar que los momentos son medias de desviaciones y que las desviaciones son diferencias entre los valores de una población y su valor promedio. No es arbitrario señalar que el promedio representa, dentro de contextos de tipo conductista, antropológico o sociológico, lo que pudieran llamarse patrones de comportamiento y que las desviaciones estadísticas son, por algo más que por simple coincidencia terminológica, desviaciones de la conducta con respecto a tal patrón de comportamiento. En plan aná-

lógico podríamos señalar, como ya lo hemos hecho en otra ocasión,²¹ el significado posible de las relaciones entre los momentos en el terreno sociológico.

Cuando, puesto en este terreno, el estadístico se atreve a señalar que el tomar un origen arbitrario para apreciar las desviaciones enseña poco con respecto a la distribución de las conductas y que para ser científico hay que desplazarse del origen arbitrario al origen o promedio observado y calculado, ¿no está, en realidad, abogando por un desplazamiento en el enfoque de lo normativo a lo fáctico y, más aún, a lo conductista? No estudiar —como parece que se sigue haciendo en gran medida en México y, en general en los países latinoamericanos— la ciencia política en los códigos constitucionales o de cualquier otro tipo, sino en la vida política misma, con técnicas de investigación social. Aunque, claro está, no hay por qué irse a las antípodas, debiendo comprenderse que la diferencia entre una media arbitraria (código) y la media aritmética (patrón de conducta) tan significativa para las relaciones estadísticas, también lo es para sus análogas jurídicopolíticas y que la diferencia entre la norma y el patrón de conducta política o social, entre el código y la forma de comportamiento medio es lo que explica y quizá mide —al fin los momentos, ya lo decíamos, tienen que ver con las fuerzas— las posibilidades del cambio social. Y esto, sea que el cambio haya de producirse por desplazamiento de lo real hacia lo normativo, sea porque lo normativo se acerque a lo real o sea porque salte hecho pedazos por discrepar de la realidad que trata de normar, mediante un proceso revolucionario, en formas que, al través de su curso de Sociología del Derecho, ha tratado de poner de manifiesto Alejandro Martínez Camberos en la propia Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.

Reflexionar con una orientación sociopolítica en tales relaciones entre los momentos nos parece que podría abrir, incluso desde un programa de estadística aplicada a la política, paso a un enfoque conductista y no ya meramente institucionalista de lo político.

Hacia el otro extremo —en este momento en que ninguna audacia nos parece vedada— habría que pensar también en la relación con ese origen absoluto de los valores humanos descubrible al través de la vida política histórica. No ya una historia de las ideas políticas, aunque las ideas políticas pudieran también servir de materiales para elaboraciones

²¹ Véase el artículo ya citado sobre “Aportaciones del Repertorio Conceptual Estadístico a la Comprensión Sociológica”.

de tal tipo, sino una recopilación de los valores sociales por los que ha luchado cada pueblo en su historia para tratar de descubrir —mediante inferencias cuya tecnificación parece escapársenos— aquellos que, aunque muy generales, se mostrasen como valores comunes a la Humanidad entera.

Sin volar tan alto, volvamos a nuestra realidad más próxima. Hemos apuntado hacia los momentos con propósitos de sistematización. De sistematización ¿de qué? De medidas que frecuentemente parecen andar como perros sin dueño o que aparecen y desaparecen como fantasmas; de la desviación cuadrática media, de las medidas de asimetría y de curtosis o aplanamiento.

Desviación media cuadrática. Es, se nos dice, la media cuadrática de las desviaciones. Para nuestro cuadro de momentos es, más simplemente, la raíz cuadrada del segundo momento central. ¿Qué mide? Como todos los momentos, es una media. Media de desviaciones o diferencias entre cada individuo del conjunto y el promedio. ¿Qué mide entonces? Cuánto se desvían en promedio de la media aritmética los valores del conjunto. Y, en este mismo sentido, si dichos valores se encuentran muy dispersos o muy concentrados en torno a la media. Y asimismo, y por ello, qué tan representativa del conjunto es la media de la población.

¿Si cediéramos a la tentación y comparáramos a la media con un diputado? Después de todo, los procesos estadísticos no son tan lejanos de los procesos políticos —como que ya vimos que Estadística y Política se mecieron en la misma cuna— Un diputado debiera poder representar en buena medida las características promediales de una población (quizá incluso deberían conservársele ingresos parecidos a los promediales de sus representados a fin de que la representación nacional no fuese, en este sentido, una muestra sesgada de la población incapaz de luchar por los intereses auténticos de ésta). De ser cierto esto, si calculada la desviación cuadrática media de las características correspondientes dicha medida resultase pequeña, aquel diputado podría bastar como representante. De ser grande tal desviación media cuadrática serían necesarios otros individuos para que, al cumplir las funciones de la diputación, representasen a toda la población. Ello podría dar una guía estadística más segura para ampliar o reducir (según parece se pretende hacer ahora en México) el número de representantes. Políticamente ello indicaría la posibilidad de descubrir la representatividad o falta de representatividad de las diferentes clases sociales o, si se quieren evitar las coloraciones que ahora parece llevar aparejada la expre-

sión no obstante su raíz sociológica, de los diferentes grupos funcionales de la población.

¿Por qué un diputado debiera poder presentar las medidas promediales de una población? Porque, entre otras cosas, la desviación cuadrática media es mínima cuando se mide con respecto a la media aritmética y crece cuando se mide con respecto a cualquier otro promedio. Pero la realidad de las cosas es distinta, lo sabemos. Entonces ¿no se podría aceptar otra norma de origen estadístico para juzgar del grado de representatividad del diputado con respecto a la población? Se trataría de determinar a qué distancia, medida en unidades de la desviación cuadrática media debería de considerarse tolerable la representatividad del grupo por el individuo. Fuera de los deberes, en el terreno de la investigación fáctica, ¿no podría resultar interesante determinar qué tan estricta o qué tan laxa es una sociedad en la elección de sus representantes y por lo que se refiere a diversas características —económicas, culturales, etc.— mediante la determinación de cuántas son las desviaciones cuadráticas medias que (por lo que se refiere a cada una de las dimensiones de su personalidad) permite que se aparten de lo que constituye el promedio de la población que han de representar?

Pero, sin seguir elaborando proyectos, podría indicarse algo de lo que ya se ha hecho en el campo político —o quizá mejor— en el de la historiometría con la raíz cuadrada del segundo momento. Algo de lo logrado con esa desviación cuadrática media y con su correspondiente medida relativa: el coeficiente de variabilidad o sea el recíproco del primer momento absoluto en unidades sigmáticas.

Davis presenta un cuadro en el que se consignan —para los gobernantes de Alejandría, para los del Imperio Romano, para los de Inglaterra, para los de Francia y para los partidos políticos de los Estados Unidos de América— el promedio de años en el Poder, su “desviación estándar” y su coeficiente de variabilidad.

El cuadro muestra que, en promedio, se mantuvieron más años en el poder los Capetos en Francia y los Ptolomeos en Alejandría (cerca de veinticuatro y veinticinco años en cada caso), pero que mientras la permanencia de los Capetos fue más variable (coeficiente de variabilidad de 0.70), la de los Ptolomeos fue menos variable (coeficiente de variabilidad de 0.43).

Davis mismo se encarga de señalar que “la presencia de disturbios políticos con sus conexas dificultades económicas se revela por los valores altos de los coeficientes de variabilidad. Cualquier estudiante de historia antigua se impresiona por la diferencia en la estabilidad política

de la dinastía ptolomeica y del gobierno romano en Alejandría que le subsiguieron. Todos los historiadores de este período comentan los motines continuos que eran patrón característico del gobierno de los prefectos. En contraste, durante todo el reinado de los Ptolomeos, sólo se registró un motín de consecuencias serias. Los coeficientes de variabilidad de 1.13 para el primer período [que mencionamos] y de 0.43 para el segundo [de los períodos mencionados] vienen en apoyo de los comentarios del historiador".²² Pero no sólo esto, sino que permiten apreciar la forma en que puede medirse una magnitud política.

Pero, la desviación cuadrática media —si bien la más usada— no es la única medida de variabilidad, dispersión o concentración de los valores de una serie en torno de su media. Tal medida sólo es representativa de un tipo de estadística de dispersión. Como todas las de su tipo mide sólo la dispersión o concentración de los valores en torno de un promedio (de la media aritmética ordinariamente, aunque también pueda medir la dispersión o concentración en torno de cualquiera de los restantes promedios). Fuera del tipo al que corresponde la desviación cuadrática media existen otros dos tipos de medidas de dispersión: medidas que se basan en la determinación de distancias entre los valores extremos (máximo, mínimo) o entre los valores próximos a los extremos de la distribución —todas ellas las más burdas— y medidas que sirven para estimar la dispersión interna de los valores de la distribución (la dispersión de unos valores con respecto a otros y no en relación con un promedio). De este tipo de medidas cabe destacar el coeficiente de concentración inventado por Gini, presidente del Instituto Internacional de Sociología próximo a celebrar en México su Décimonono Congreso, que, entre otros temas, se plantea —¿será ello casual o sintomático de que se reconoce en nuestro país un cierto interés en este terreno?— el problema de las aplicaciones estadísticas a la sociología.

El coeficiente de Gini y otros semejantes a él —que resulta ineludible estudiar en un curso de Estadística aplicada a la Política— aparece como de singular importancia por sus implicaciones. Si bien Pareto (compatriota de Gini) señaló el carácter hiperbólico de la distribución de los ingresos, era indispensable que, conocido el hecho general, pudiera matizarse para juzgar del grado de injusticia que el mismo podría representar en diferentes sociedades. Índices, coeficientes o razones de concentración, como el invento de Gini, y formas gráficas de presentación asociadas con ellos, como la curva de Lorenz, sirven, en efecto, para medir el grado de concentración de la riqueza y del Poder. Pero, por otra parte, también pueden servirnos como se han encargado de

mostrar otros italianos, como Livio Livi y Alessandro Lerner, para indicar un camino de medida de la movilidad social y aproximarnos —si sabemos distribuir nuestros datos— a la solución del viejo problema del rey filósofo o del filósofo rey al que ya aludíamos.

El cálculo de índices o coeficientes de concentración tales pueden mostrar no sólo los diferentes grados de concentración de la riqueza o del Poder en diferentes países, sino, igualmente, las variaciones de dicha concentración en una misma sociedad al transcurrir el tiempo.

Los calculistas de la razón de concentración han encontrado, por ejemplo, que una de las mayores concentraciones es la que aparece en Augsburgo, en 1529, en donde alcanza un valor de 0.79. Augsburgo, la ciudad de Baviera fundada por Augusto como Augusto Vindelicorum, era, hacia el siglo xv, “una de las más ricas de Europa, según lo testimonia el hecho de que la iglesia de San Ulrico y Santa Afra, una de las más importantes catedrales góticas tardías, se construye ahí entre 1474 y 1500... La ciudad estaba dominada por un grupo de príncipes comerciantes... y la razón de concentración de 0.79 se asocia con intereses mercantiles considerables”.

Las razones de concentración de la riqueza correspondientes a los Estados Unidos de América en el período comprendido entre 1914 y 1948 podrían mostrarnos fluctuaciones que van de 0.33 en 1948 a 0.48 en 1914. ¿Ha habido —en este período o en otro mayor que se eligiese— una tendencia constante a aumentar o a disminuir la razón de concentración del país? La respuesta estaría en boca del estudioso de las series dinámicas, históricas o cronológicas. ¿Se encuentra sujeta dicha variación de las razones de concentración de la riqueza —y posiblemente del Poder— a variaciones cíclicas? De nuevo la respuesta estaría en el capítulo de las series dinámicas. ¿Esa variación cíclica, puede considerarse asociada o incluso dependiente de otros ciclos, ya sea que los mismos resulten de variables endógenas o exógenas de la vida social (según una distinción que en nuestras tradiciones podría encontrarse de nuevo en Durkheim? La respuesta tendría que darla el capítulo dedicado al estudio de la asociación entre series dinámicas.

Series estáticas... y habría que referirse a las formas más comunes de distribución, partiendo para ello de una base probabilitaria, para insistir en tal momento, sobre terreno más firme, más técnico, en mayor detalle, en los estudios de opinión pública, en las predicciones de los resultados electorales. Para sacar quizá —como han acabado por aprender quienes se han ocupado de predecir poblaciones futuras que burla la realidad— una enseñanza según la cual la estadística más que un sus-

tituto técnico de la sibila de Delfos es una gran maestra de prudencia, La estadística aplicada a la política —podría aprenderse entonces— enseña más a comprender que a predecir; más útil que para determinar acontecimientos singulares lo es para brindar una panorámica trabada del proceso sociopolítico total. No se trata de augurarle un brillante futuro al candidato tal o al candidato cual, sino de comprender los procesos complejos al través de los cuales la ciudadanía llega a hacer sus elecciones políticas. . .

Series estáticas también, pero no ya univariadas, sino bivariadas o multivariadas. Y se plantearían todos los problemas de la correlación. ¿Qué es en realidad, en sus términos más simples, la correlación? La afirmación pura y simple de que se puede establecer una relación matemática, funcional, entre los valores de dos o más variables. En un sentido más concreto, que existen ciertas ecuaciones a partir de las cuales, si se conocen las desviaciones de cada variable con respecto a su media expresadas en unidades sigmáticas, pueden calcularse ciertos coeficientes o parámetros que, introducidos en las ecuaciones pertinentes, permiten calcular las correspondientes desviaciones de la variable dependiente con respecto a su media en unidades de su desviación cuadrática media.

Se trataría en tales casos de ver cómo vieron esos rompehielos de la estadística política estadounidense (ahora herrumbrosos y olvidados) como Gosnell, con sus *Grass Roots Politics*, y Rice, con sus *Quantitative Methods in Politics*, cuáles son las correlaciones estadísticas existentes entre determinadas formas de comportamiento político (variable dependiente) y una serie de dimensiones sociales mensurables, como la categoría de ingresos, la instrucción, la participación en grupos y asociaciones, etcétera (variables independientes), que se postula pueden influir e influyen en dicho comportamiento.

Explicar la correlación, sí, a partir de los momentos. El índice de correlación es, al fin y al cabo, un momento de segundo orden expresado en forma sigmática (una media de productos de desviaciones de dos variables con respecto a sus medias correspondientes) . . . Pero, no sólo esto. . . Hay que tratar de obtener mayores frutos de tal sistematización. porque ¿hemos de conformarnos con reconocer, como hacen nuestros mayores maestros en el terreno estadístico, que existe un momento de segundo orden —o sea un momento del mismo nivel que el índice de correlación— en que la variable dependiente aparece elevada a la segunda y no a la primera potencia como en el índice de correlación y que da lugar a una curva que, pomposamente se llama “escudástica”? ¿O qué, cuando la variable dependiente aparece elevada a la tercera potencia, se produce la curva “clítica”?

¿O qué cuando se eleva a la cuarta da lugar a una curva “cúrtica”? Parece que conformamos con saber que tales medidas existen y que tienen nombres tan rimbombantes nos aprovecha poco. Más aún: nos parece que no es posible tal conformidad, especialmente en el terreno de las aplicaciones sociales y políticas.

Trataremos de hacernos entender. Más que las medias y los momentos de primer orden (los de las distribuciones univariadas) en los estudios sociales y políticos interesan las medias y los momentos de segundo orden, los momentos de tercero o de órdenes superiores en cuanto en la vida social todo se presenta como un complejo, como una constelación de relaciones que hay que estudiar y nunca, como en otras ciencias —incluso en otras ciencias sociales por lo menos en una concepción antigua—, como un conjunto de elementos más o menos fácilmente desarticulables que pueden estudiarse aisladamente. Durkheim hablaba en sus estudios metodológicos de que —en el estudio sociológico— de los métodos ideados por John Stuart Mill el más adecuado era el de las variaciones concomitantes. . . . ¿Desde el ángulo estadístico las variaciones concomitantes no se estudian principalmente al través de las correlaciones múltiples y parciales? En este sentido, ¿no puede decirse que si el índice de correlación es la medida más simple de una distribución bivariada nos encontramos, en realidad, en el terreno de la estadística que busca aplicarse a la sociología y a la ciencia política en el estado en que se encontraban nuestros abuelos dedicados a la estadística pura y simple cuando la única medida que conocían era la media aritmética, momento de primer grado y de primer orden? ¿No parece, en este sentido, surgir de inmediato un reclamo para dotar de significado y poner en operación esas curvas de los nombres bizarros ante las que hurtamos el rostro —porque no hemos encarado lo que significan— y que se llaman curvas “escedásticas”, “clíticas”, “cúrticas”?

Nos parece que resulta claro, especialmente ahora, que la estadística, al aplicarse a problemas distintos de aquellos a los que se venía aplicando habitualmente o al plantearse más seriamente su problema de traslado a otro campo de conocimientos, descubre sus propias posibilidades. Nos parece que resulta evidente que el estadístico puede no ya sólo servir como instrumento a la política, sino que ésta puede servirle de estímulo para su progreso mismo en cuanto técnico y en cuanto metodólogo.

No quisiéramos hacer más observaciones en este sentido, en cuanto lo único que hemos tratado es de mostrar la forma dinámica, vital —gracias a la que la estadística política se nos presenta como algo que

vive, aunque apenas nazca y no como pieza de museo—, en que la estadística es un instrumento que busca trabajo en el campo político.

Pero, así como los instrumentos buscan trabajos, los trabajos buscan instrumentos.

El trabajo político busca instrumentación estadística. Ultrasimplificada como ha sido nuestra presentación de algunos detalles y algunas posibles ilustraciones de un programa de estadística aplicada a la política, no podrá ganarle en sencillez a la que ahora haremos de un programa de política instrumentada estadísticamente.

Los dos focos principales de interés en el campo político son, según creemos, el conocimiento político y la acción política. Se trata, como en algunos sistemas planetarios, de un sol doble, cuyos componentes se encuentran ligados por vectores de sentido contrario. El conocimiento político puede lograrse por quien actúa políticamente y reflexiona sobre sus actos y sobre los resultados de los mismos para sacar de ellos una enseñanza o por quien reflexiona sobre los actos y los resultados de las acciones de quienes hacen de la vida política su campo. La acción, por su parte, para ser eficaz, necesita fundarse en un adecuado conocimiento político no necesaria, pero sí preferiblemente de raíz científica.

El conocimiento político, por su parte, permite elevarse a reflexiones sobre la esencia de lo político considerado con independencia de circunstancias históricas o geográficas. Es en este sentido en el que puede hablarse de la existencia de una filosofía política y, más específicamente, de una porción ontológica de esta filosofía. Esta, a su vez, sirve para delimitar y precisar cada vez con mayor rigor el área propia del conocimiento político. Y, si no interrumpiéramos la continuidad de nuestro esquema, recordaríamos las diferencias establecidas por Oppenheimer al respecto entre las consideraciones históricas, teóricas y prácticas del Estado y en su diferenciación entre Estados históricos, Estado histórico de los juristas, Estado histórico de los sociólogos y Estado histórico de los filósofos, cada uno de los cuales permitiría una distinta forma de tecnificación estadística o matemática, pudiendo señalarse específicamente que el Estado utópico que Oppenheimer considera en la última división podía instrumentarse al través de la elaboración de adecuados modelos matemáticopolíticos.

Por su parte, en la acción política, mediante una reflexión análoga a la que se realiza para llegar al conocimiento político, pero orientada esta vez no en el sentido del ser, sino del deber ser, se descubre todo un conjunto de valores políticos que corresponden a la jurisdicción de

la filosofía política en su aspecto axiológico. Dicha filosofía política, por su parte, en el viaje de retorno, norma la acción política. Los valores... Se trata de valores que parecerían inaprehendibles por la matemática. Pero ¿no el problema de la compatibilización entre los valores *in genere* y el valor económico que preocupara a Jacques Vernant hasta hacerle intentar una tesis doctoral sobre el tema y que se encuentra asimismo en la base de las teorías de Ludwig von Mises, acerca de la praxeología, se ha intentado resolver por el rumbo de una identificación que aproxima al proceso político de elección con el proceso económico de fijación de un precio?

En un punto —quizá en el cruce de las diagonales que unieran a la porción ontológica de la filosofía política y a la acción política, por una parte, y a la axiología política y al conocimiento político, por otra, podríamos situar, probablemente, el Derecho Político.

Hemos hablado de dos partes de la filosofía política: de la ontología y de la axiología. La tercera parte de la filosofía es, indudablemente, la epistemológica y pragmatológica. Si sabemos ser prudentes y no nos remontamos hasta problemas como los de “si es posible el conocimiento político”, de “cómo es posible tal conocimiento”, de “qué grado de objetividad puede obtenerse al emprenderlo”, descubriremos, probablemente, que es éste el punto en el que mejor puede pensarse en insertar la estadística. Se busca determinar, en este sector, cuáles son los métodos al través de los cuales es factible que la acción política observada, entendida y comprendida, llegue a constituir material de trabajo y se convierta en auténtico conocimiento político. Por otra parte, esa misma porción filosófica, en su aspecto pragmatológico o de efectivización del conocimiento, pone las bases para que el conocimiento político fecunde efectivamente la acción política al través de técnicas de fundamento matemático como la ludología y el diseño de planes de operación.

Cuando se trata de descubrir valores al través de la acción política para que la acción política futura sea normada por ellos, la matemática se muestra capaz de mostrar la compatibilidad o incompatibilidad de los valores encontrados, poniendo de manifiesto, por ejemplo, lo insostenible de la reivindicación simultánea de dos derechos que en el fondo no pueden realizarse simultáneamente (por vías distintas una crítica como la que pudo hacerse de las matrices valorativas del Mundo Feliz de Huxley).²² La orientación —si no la técnica con la que se pro-

²² “Subrayados Etico-Sociales a la Utopía de Aldous Huxley”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año XIX. Núm. 1, págs. 173-207.

cede en este sector— puede indicarse si, por ejemplo, se recuerda que, en cada problema, no pueden buscarse sociopolíticamente dos mínimos o dos máximos sin que el problema se vuelva indeterminado. “Puede pedirse al comandante de un submarino que hunda el mayor número de barcos” o “que hunda un número determinado de barcos en el menor tiempo” Pero ¿es determinado el problema si se le pide “que hunda el mayor número de barcos en el menor tiempo”? Tal sería el problema, aunque no revelemos, por el momento, la técnica para descubrir tal compatibilidad o incompatibilidad valorativa, puesto que estamos en plan puramente indicativo y apresurado.

Pero la acción política se funda en el conocimiento político y, determinados cuáles son los valores compatibles entre sí que pueden constituir la matriz valorativa de una colectividad sociopolítica, la matemática puede descubrir cuál es la forma de proceder que haga máximo el rendimiento de la acción gracias a estudios como los fundamentados por Neumann y Morgenstern con su teoría de los juegos de estrategia.

Con respecto al conocimiento político, la matemática puede tratar de medir ciertos fenómenos políticos; puede tratar de llegar a aprehenderlos mediante investigaciones sociales diseñadas de acuerdo con los cánones de la estadística y que han de realizarse también, en buena parte, al través de una adecuada instrumentación estadística.

Las referencias son, como se puede apreciar, genéricas, lo cual se explica en cuanto abordamos también lo más general de la política. Si descendiéramos al programa detallado de política instrumentada estadísticamente que nos podríamos plantear, nuestro panorama sería, más o menos, el siguiente:

Algunos detalles e ilustraciones de un programa de política instrumentada estadísticamente. ¿Obtener un conocimiento a partir de una realidad política? Nuestro esquema, prejuiciado, da la solución. Tal obtención puede ser directa. Hacerse tomando como punto de partida o como material la actuación política. Pero hubo, ha habido y hay en latitudes nuestras un tiempo en que esto no pareció, no ha parecido, no parece tan claro. Como que se ha pensado que el conocimiento político debería de obtenerse a partir de lo que pudiéramos considerar como acción política cristalizada, vida política objetivada: a partir de los códigos políticos. Es esto lo que explica el que la metodología política pueda reconocer por lo menos dos enfoques divergentes en el estudio de la realidad política: por una parte, el enfoque institucionalista —que tiene sus raíces en la *Staatslehre* alemana—, y por otra, el enfoque con-

ductista —que tiene sus raíces o reconoce sus orígenes en fuentes estado-unidenses. O el estudio de la realidad política, a partir de las instituciones jurídico-políticas, o el estudio de esa misma realidad política a partir de la observación, el registro, la elaboración, la interpretación de las acciones, de las conductas o de los entes políticos, individuos o grupos de individuos.

Sabemos que los dos enfoques no se excluyen. Que, antes bien, se complementan. Sin embargo, ¿no conviene señalar que existe ese otro enfoque —menos practicado o no practicado entre nosotros— en cuanto, como ya indicábamos al esbozar un programa de Estadística aplicada a la Política, la estadística que como instrumento busca empleo descubre por sí misma, sin mayor esfuerzo y sin que la política misma tenga que intervenir para ayudarla, la necesidad de estudiar lo político de un modo conductista y no de un modo institucional, en cuanto la forma conductista parece congeniar mejor con la mensurabilidad y el tratamiento estadístico?

Que el estudio de lo institucional desde el ángulo estadístico sea posible tampoco lo negaremos. Como que, siendo el sector que a primera vista ofrece dificultades más arduas, podría ser el más incitante para los miembros de un seminario de estadística política que llegara a constituirse en los centros universitarios latinoamericanos. Como que podrían delinearse algunos índices para medir las cargas potenciales que la constitución de un país otorga a sus diferentes funcionarios; algunos otros para apreciar los ámbitos de la libertad política del mismo, tal y como se manifiestan en la norma constitucional en particular y jurídica en general. Pero ¿sería esto tan instructivo como poder registrar, conjuntar, ordenar, elaborar, interpretar acciones políticas gubernativas concretas, comportamientos políticos ciudadanos también concretos, acciones y reacciones —en fin— que medidas estadísticamente nos proporcionaran una visión de cuáles fueran esas libertades ciudadanas efectivamente disfrutadas en el país y efectivamente respetadas o efectivamente burladas por los gobernantes? Creemos que la respuesta es obvia, incluso en caso de que se tratara de comparar, sobre una base mesurativa, los poderes y las libertades teóricas (jurídicas) y los poderes y las libertades prácticas (efectivas en la vida social).

El enfoque más o menos tradicional de lo político concretizado en el Estado podría indicar al político —en una primera aproximación que quisiéramos rebasar pronto— algunos de los renglones que podría instrumentalizar estadísticamente.

Frente al problema del territorio y en relación con problemas de

centralización y descentralización administrativa o de división política realista que se plantean, *ad nauseam*, en nuestros tiempos, ¿no podría pensar el político en una forma de instrumentar su conocimiento y su acción mediante una división como la que se plantea por primera vez en su tesis de licenciatura sobre una base tan ambiciosa Claudina Romero (de la E. de C. P. y S.), con datos estadísticos mexicanos, o como la que después y con mejor orientación técnica ha intentado María Luisa Rodríguez Sala (del Instituto de Investigaciones Sociales) con respecto a México, y al través de la cual pueden descubrirse, no sólo como ellas lo han hecho, los niveles de desarrollo de diferentes regiones dentro de un país subdesarrollado como el nuestro, sino incluso el grado de integración (que quizá en eso consista finalmente el subdesarrollo en disharmonía estructural-funcional-significativa a más de consistir en diferencias de nivel en una escala mundial) de los diferentes sectores sociales de cada una de esas áreas, para explicar por ello ciertas características políticosociales de las mismas? ¿Para pensar, quizá, en cuál podría ser la política social más adecuada para cada una de esas regiones? ¿No serviría tal zonalización para plantearse, *como un primer fin* por obtener en México el consistente en que cada región alcanzara un desarrollo armonioso; *como una segunda finalidad* lograr que esas diferentes regiones alcanzasen un nivel parecido para después, *como una tercer finalidad* que como la segunda debería iniciarse (pero a ritmos correlativamente más lentos en cuanto el orden señala un cierto orden de prioridades) desde el momento de iniciar la primera, buscar la elevación del nivel conjunto, unitario, del país considerado como un todo?

En relación con la población, segundo elemento del Estado, ¿no tendría que pensar el político en instrumentar su conocimiento con técnicas propias de la demografía —seguramente—, pero, sobre todo, en tecnificar su acción mediante un concienzudo, reflexivo estudio metademoográfico, en cuanto para emprender una acción política —poblacionista o contralacionista, favorable o no a la inmigración extranjera o a los traslados internos de población— tendría que contar no sólo con ciertos datos demográficos sino que saber descubrir y utilizar —o esterilizar en caso dado— la filosofía demográfica implícita en muchas teorías demográficas que, con base en curvas matemáticas, postulan lo que se considera como mínimos de subsistencia, como óptimos de población, etcétera, *a partir de determinados supuestos básicos* que suelen olvidar ulteriormente sus usuarios? (Como que las técnicas y el conocimiento no se encuentran siempre inmunes a los contagios ideológicos). Y, asimismo, ¿no tendría que hacer —sirviéndose de la estadística— algunas de

estas determinaciones a que nos comienza a acostumbrar el movimiento de economía humana —al que en algún sentido hemos criticado en alguna ocasión desde el ángulo de una de las posibilidades de interpretación de su filosofía social fundamental—, el cual señala que entre la política económica que hablaba de “contabilidad” y la política social que hablaba de “solidaridad” se ha encontrado un lenguaje común: el que considera al hombre bajo el aspecto de valor económico?

Podría recordar entonces —si fuera amante de rendir homenaje a quien lo merece— que Quetelet, el astrónomo belga, a quien pensar en las estrellas no le hacía olvidarse de los problemas humanos, fue uno de los primeros en calcular el valor económico de un hombre, señalando, por ejemplo, que “las pérdidas materiales que representa el deceso de los niños de menos de tres años fue para los Países Bajos, en determinado momento de su historia, equivalente a los dos tercios del presupuesto estatal. . .”²³

En relación con el gobierno —y a título meramente ejemplificativo— podría indicarse que el poder ejecutivo se beneficiaría con un adecuado conocimiento del diseño estadístico de decisiones; que el poder legislativo debiera conocer la forma en que las escalas individuales de preferencia se convierten en funciones sociales de utilidad de tal modo que las elecciones individuales llegan a transmutarse en valoraciones sociales; que el poder judicial podría entender quizá más claramente su papel en relación con el binomio Derecho —realidad social en cuanto apreciara —en términos de energías que se ponen de manifiesto y en función de posibilidades de cambio social— las diferencias entre las normas jurídicas y los patrones sociales de comportamiento, obrando en forma adecuada dentro de su ámbito de acción para producir las más deseables modificaciones.

Específicamente, parece que una Secretaría de Gobernación y un Departamento de Colonización no podrían ni deberían prescindir de los conocimientos que les brindase la demometría (demografía instrumentada estadísticamente, ya que existen además las ramas no métricas de la demografía, que son la demoscopia y la demología) en cuanto se tratase de diseñar una política demográfica y de colonizar —mediante traslados internos o inmigración extranjera— determinadas regiones del país, así como en tanto se buscase fijar jurídicamente los términos de una Ley General de Población.

En forma parecida, una Secretaría de Relaciones Exteriores podría derivar beneficios apreciables de un conocimiento estadístico de la distancia entre los diferentes países de la comunidad internacional, para tratar de apreciar —en conjunción con el uso de otros criterios— las posibilidades de conflicto, de cooperación o competencia de esos países, dentro y fuera de las organizaciones internacionales. Cabe recordar al respecto que Quincy Wright, en sus estudios sobre la guerra, hizo algunos intentos de este tipo, aun cuando, para realizarlos, se fundó en ordenaciones por rangos —más o menos subjetivamente establecidos— de los países, señalando en esta forma su carencia o su lejanía en aspectos como la tecnología, la estrategia, el derecho, el nivel intelectual, los aspectos sociales, políticos y psíquicos, así como las expectativas de guerra que en un momento dado se manifestaban en un país con respecto a otro, y aun cuando asimismo empleó el procedimiento simplista de adicionar los rangos obtenidos para cada par de países a fin de determinar su relativo alejamiento. Intento plausible en cuanto abre brecha, pero que parece que podría trabajarse en mejor forma.

Para determinar esa distancia social entre países se podría, según creemos, tomar un cierto número de dimensiones especificadas (nos vienen a la mente nuestros “Intentos de visualización mediante esquemas de algunos fenómenos de cambio social”;²⁴ tomar para cada dimensión un índice sintomático que pudiera encontrarse consignado en las estadísticas del país respectivo y, en seguida, calcular la distancia social —mediante una reducción de los diversos índices a unidades sigmáticas— entre los países correspondientes dentro del espacio tri, tetra o pluridimensional no a base de sumas como las realizadas por Wright, sino con un procedimiento que —en primera aproximación— pudiera ser el que diseñamos en nuestra brevísima “Nota sobre la distancia social”.²⁵ Por un procedimiento de este tipo, en el espacio tridimensional constituido por las escalas “población agrícola”, “analfabetismo”, “ingresos”, correspondiente a los países que Giovanni l’Eltore considera como del 2º sector de la 1ª Zona (Noruega, Suecia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Alemania Occidental, Suiza, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Italia, Reino Unido), hemos calculado, a título meramente ilustrativo y sin mayores pretensiones, la distancia entre Noruega y Suecia y la distancia entre Suecia e Italia. En el primer caso, hemos obtenido

²⁴ Artículo ya citado.

²⁵ Publicada en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XIX. Núm. 2, páginas 447-56.

2.82; en el segundo caso, 8.6. Los resultados valen poco de por sí en cuanto sólo tomamos tres dimensiones (casi las que se nos ofrecieron como más inmediatas) sin seleccionarlas con determinado criterio, etc.; pero, sin valer de por sí, nos parece que indican una senda practicable, menos empírica y sujeta a la impronta subjetiva que la seguida por Quincy Wright.

Pero, por otra parte, esa misma Secretaría de Relaciones Exteriores podría beneficiarse con los estudios e investigaciones que en su seno mismo pudiese realizar una persona o un grupo de personas capacitadas por el estudio de las relaciones internacionales y por el estudio de la matemática y la estadística para hacer avanzar los estudios —apenas embrionarios— que han comenzado a surgir en el campo de una teoría matemáticopolítica del conflicto y a la cual han contribuido, entre otros, Firey, Zipf, Simon, Rashevsky y Richardson, conforme se ha encargado de indicar Jessie Bernard en su informe sobre las investigaciones recientes de la *Sociología del Conflicto*.²⁶

Esa misma Sociología del Conflicto, susceptible de tratamiento matemático y, más aún, de investigación estadística, sería la misma que podría servir al político al enfrentar los problemas de una Secretaría del Trabajo con sus múltiples conflictos laborales. Sin embargo, la intervención de la estadística en este sector podría ser aún más amplia en cuanto quien se responsabilizara de ella debería conocer la reglamentación nacional y los acuerdos internacionales (acuerdos sobre estadística laboral) respectivos; en cuanto debería ser capaz de realizar un censo profesional u ocupacional, de elaborar e interpretar sus resultados basándose en la experiencia metodológica de los diversos países; en cuanto debiera poder estudiar la organización sindical; en cuarto debiera poder enfrentar los problemas estadísticos implicados en las formas de contratación de los trabajadores, en el monto de los salarios, en la duración del trabajo, en el costo de la vida; en cuanto debería poder estudiar en forma estadística los problemas de la desocupación, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Hablar de otras secretarías de Estado, como la Secretaría de Economía Nacional (o de Industria y Comercio) y como la Secretaría de

²⁶ Bernard, Jessie: *La Sociología del Conflicto* (Investigaciones Recientes). Cuadernos de Sociología. Biblioteca de Ensayos Sociológicos. Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional. México, 1958, pág. 154. Trabajos como este de la señora Bernard tienen como valor principal el de ser guías a una bibliografía que, en nuestros tiempos de impresión en veces desahogada, crece a ritmo considerable.

Hacienda, equivaldría a hacer referencias casi obvias acerca de lo que representa la estadística para la contabilidad nacional y acerca de lo que la misma pueda significar para los estudios econométricos y para el desarrollo de la política económica planificada de un país.

Por otra parte, ¿no parece que resultaría igualmente obvio señalar la aplicación que la estadística, en cuanto instrumentadora de una política, puede y debe tener en la organización de la Seguridad Social de un país fundada en buena parte —es cierto— en una tecnificación actuarial (y, por ello mismo, mediatamente, estadística), pero también y sobre todo en la fijación de determinadas metas de tipo políticosocial que el Estado se proponga y que debe ayudar a fijar y clarificar la propia estadística?

A título meramente indicativo, como todo lo restante, podría señalarse asimismo la importancia que para una política instrumentada estadísticamente tendría que hacer un estudio de lo que algunos han llegado a considerar como el cuarto poder gubernativo: la Administración Pública.

En alguna ocasión en que se nos pidió opinásemos acerca de un posible estudio de un grupo burocrático mexicano, señalábamos que en este sentido el estudio podía hacerse con diferentes propósitos y era necesario precisar si sería un estudio meramente descriptivo desde el ángulo estadísticosocial, si se buscaría poner a prueba determinadas hipótesis con respecto al grupo en estudio, si se trataría de caracterizar como uno entre varios grupos ocupacionales mexicanos, si se trataría de obtener un elemento para un estudio sociológico total de la burocracia mexicana, si se trataba de buscar cuáles eran las condiciones reales de vida del grupo conforme a sus normas propias para explicar frustraciones y actitudes y encontrar fórmulas de mejoramiento grupal, si se trataba de descubrir un medio al través del cual el grupo correspondiente diese un rendimiento mayor en el trabajo y sirviese mejor las finalidades administrativas, si se buscaría una mejor adaptación entre el trabajador y su trabajo para beneficio tanto del burócrata y el funcionario como del servicio público; finalmente, si se buscaría determinar la forma en que el burócrata concibe su trabajo en cuanto articulado a la estructura y funcionamiento de la sociedad mexicana para sugerir las formas de mejorar las identificaciones que el burócrata establece con su grupo ocupacional, con su clase social y con la sociedad global a los que pertenece.

Naturalmente, en un estudio tan ambicioso como el que podría plantearse la política instrumentada estadísticamente, esos diversos as-

pectos de conocimiento y esas distintas facetas de la acción no serían alternativas, sino complementarias —y ni siquiera agotarían el campo—, pero las mismas podrían mostrar vías para enfrentar los problemas de hipertrofia burocrática de los Estados contemporáneos, revelar causas de algunas de las fallas de lo que en algunos países se denomina servicio civil, etc., dando los medios para corregirlas. En este sentido creemos que la estadística política o la política que busca instrumentarse estadísticamente podría beneficiarse en gran medida con todas aquellas aportaciones que podría brindarle, desde su campo, la estadística aplicada a los negocios, que ha logrado precisar algunas de las técnicas estadísticas más apropiadas para la investigación y manejo de personal en aspectos tan importantes como: las especificaciones laborales y las características del personal, las normas de tiempo y rendimiento, los costos, el reclutamiento y sus costos, la selección de determinados individuos para determinados puestos, el entrenamiento y sus costos, las promociones y transferencias, el nivel de la “moral” o el entusiasmo del personal en la realización del trabajo, las formas de administración de salarios, recompensas, etc.

Como puede verse, la mera mención de algunos de los detalles de un programa de política instrumentada estadísticamente podría llevarnos demasiado lejos. Aun cuando lo tomáramos en sus términos más simples. Aun cuando no habláramos de la forma en que la estadística (no obstante las reivindicaciones que pudiera hacer en esto la técnica de casos) podría hacer el estudio del liderato y del caudillaje, sindical o político, dentro de una sociedad determinada, y en particular del grado de representatividad de los grupos sindicales o políticos por sus líderes o caudillos. Aun cuando no se hablase de la manera en que la estadística podría colaborar en estudios de contenido de discursos, de declaraciones de prensa y en los estudios de la prensa misma. Aún cuando no se dijese la forma en que la estadística podría llegar a prescribirle al político algunas de las formas preferibles de elaboración de discursos y declaraciones gracias a los conocimientos que puede brindar la teoría de la información. Aun cuando no se precisara el modo en que, en el terreno de la ficción política, el político debería mostrarse cauteloso a fin de no dejarse engañar con estadísticas mañosamente presentadas (modificación de escalas, truncamiento de las mismas, etc.). Una programación de este tipo es probable que nos llevara demasiado lejos, incluso aun cuando ese mismo programa se seguiría manteniendo —si bien penosamente— dentro de terrenos más próximos al enfoque institucional que al conductivo. Salir de tales terrenos y entrar más decididamente en el

terreno conductista nos obligaría prácticamente a desbordar cualquier límite que pudiéramos imponer a un artículo incluso abusivo como el presente.

El anudamiento del problema de la estadística política. Dos programas convergentes-divergentes nos permite establecer el principio de Zipf acerca de los trabajos que buscan instrumentos y los instrumentos que buscan trabajos: un programa de Estadística aplicada a la Política, un programa de Política instrumentada estadísticamente. Sin embargo, esta dualidad no constituye una solución, como podría demostrarlo la discusión Huntington-Willcox.

La discusión de Huntington-Willcox nace de los intentos de solución políticomatemática del problema de la asignación de sitios en el Congreso para los diferentes estados de la Unión Americana. Conforme se encarga de señalar el propio Edward V. Huntington, de la Universidad de Harvard, “en relación con los métodos de prorrateo en el Congreso los funcionarios oficiales hicieron en tres ocasiones llamados a las entidades científicas en busca de información técnica”.²⁷ En respuesta a tales peticiones reiteradas, el matemático de Harvard pudo llegar a establecer lo que denomina su teorema de las proporciones iguales, raíz de un procedimiento que podríamos denominar de equiproporcionalidad de la representación política.

El problema que se trata de resolver al través del procedimiento puede plantearse en el sentido de que, con base en los procedimientos ordinarios, si se divide la población de un estado entre el número de sus representantes ante el Congreso, se obtiene una razón de representación que pone de manifiesto una diferencia, en ocasiones notable, entre el número de habitantes representados por cada diputado en el Estado A y el número de habitantes por diputado en el Estado B. Esta diferencia, a su vez, puede producir una reclamación del Estado en que haya más habitantes por diputado para que se le conceda una curul adicional, en detrimento, probablemente, del Estado B. El problema podría resultar prácticamente insoluble si se buscara una equiproporcionalidad estricta, en cuanto la diferencia de las relaciones de proporcionalidad subsiste incluso en los casos de transferencia de una curul. Sin embargo, para resolverlo Huntington estableció la que él llama “prueba

²⁷ Huntington, Edward V.: “The Rôle of Mathematics in Congressional Apportionment”. *Sociometry*. A Journal of Inter-Personal Relations. Vol. IV. Núm. 3, agosto, 1941, págs. 278-82.

de equiproporcionalidad” y que enuncia diciendo que “la transferencia propuesta de un sitio o de uno a otro Estado debería hacerse cuando y sólo cuando la desigualdad porcentual entre los distritos congresionales de los dos Estados se redujera con la transferencia”.²⁸

Sin que podamos descender por el momento a detallar el procedimiento de equiproporcionalidad de la representación política, podemos señalar que el mismo encontró primeramente oposición en el Congreso en buena parte —según Huntington mismo señala— bajo la influencia de Walter F. Willcox, de la Universidad de Cornell. Willcox afirmó, pocos años después de la propuesta de Huntington, que “el único método que hace que los distritos congresionales de los Estados grandes y pequeños sean tan aproximadamente iguales como es posible, es el método de las fracciones mayores, y, más tarde, que “si el propósito principal del prorrateo es hacer a los distritos congresionales tan cercanos como sea posible, ese propósito se asegura mejor con el método de los divisores menores”.²⁹ Sin embargo, la porción fundamental de la postura de Willcox, tal y como él la expresa, señala que:

“Hay un número indefinido de métodos, todos los cuales satisfacen las condiciones matemáticas, aunque difieren entre ellos en cuanto al número de sitios otorgados a los Estados grandes y pequeños. En las condiciones que prevalecían en 1940, un método extremo, el de los divisores, otorgaría a los Estados de población inferior a la media 18 sitios que el otro método extremo, o sea el de los divisores mayores, otorgaría a Estados de población superior a la media. Entre estos extremos sería fácil construir 16 o más métodos intermedios que produjeran resultados intermedios.”³⁰

Cuando la balanza del voto de los congresistas estadounidenses se inclinó en favor del método de equiproporcional propuesto por Huntington, Willcox indicó que “la fuerza que se encuentra tras el proyecto no está constituida por una tardía conversión del Congreso en favor del método de iguales proporciones, sino un descubrimiento por los jefes de la mayoría de que, de acuerdo con las cifras de población y las condiciones políticas de 1940, un desplazamiento del método de las fracciones mayores al de las proporciones iguales transferiría un sitio de la Cámara de Representantes, durante la década en curso, de Michigan

²⁸ Huntington, E. V.: *Opus cit.*, pág. 279.

²⁹ Willcox, Walter F.: “A Rôle of Mathematics in Congressional Apportionment” (A Reply). *Sociometry*. Vol. IV. Núm. 3, agosto, 1941, págs. 283-98.

³⁰ Willcox, W. F.: *Opus cit.*, pág. 283.

a Arkansas, y que el establecimiento de este precedente podría abrir una caja de Pandora de dificultades futuras si al través del cambio de un método *a* o un método *b* y tras el recuento de población resultara que el segundo método podría dar como resultado una ventaja política momentánea”.³¹

Nos parece que en una discusión como la entablada por Huntington y Willcox e independientemente de los resultados a los que se haya llegado en el caso, se anuda uno de los problemas fundamentales de la Estadística y, en general, de la Matemática Política. La técnica (matemática o estadística) puede idear determinados procedimientos para la solución de un problema político, pero cuando hay varios métodos alternativos la elección de uno de ellos en detrimento de los restantes parece que tiene que ser, indudablemente, de por sí, un problema de carácter político, sin que pueda pensarse prácticamente en ningún caso en que la técnica pueda tener, en este sentido, la última palabra. Por otra parte, un reconocimiento de este tipo (reconocimiento de la jerarquía respectiva de las dos disciplinas en presencia en el estudio interdisciplinario) beneficia no sólo a la política, sino a la estadística o a la matemática mismas. Les preserva su dignidad técnica; les impide llegar a convertirse, en plazo más o menos corto, en los falsos semblantes o en las máscaras de las decisiones políticas. El político, incluso en el caso en que utilice una técnica tiene que mostrarse, abiertamente, como responsable de las decisiones tomadas, sin que pueda escudarse en razones de carácter *meramente* técnico para justificarlas. El técnico, si no quiere que su disciplina muestre nuevos caminos a las presentaciones de carácter ideológico —en el sentido apuntado por Marx y Mannheim—, debe mostrarse pronto a instrumentar las decisiones del político o a sugerirle modos alternativos de solución de un problema sin llegar a inmiscuirse en el fondo mismo de las decisiones.

Un intento de salida para colocarse en los umbrales de una programación de la estadística política. El principio de Zipf relativo a los trabajos y a los instrumentos que nos ha conducido hacia una zona de convergencia de la Estadística aplicada a la Política y de la Política instrumentada estadísticamente parece insuficiente para salir del atolladero. Afortunadamente, existen observaciones y formulaciones próximas a las mismas de Zipf, pero que apuntan mejor hacia la dialéctica de la realidad social, registradas por Emile Durkheim en uno de sus artículos del *Année Sociologique*.

³¹ Willcox, W. F.: *Opus cit.*, pág. 286.

Durkheim ha dejado indicado que la aparición del tipo de pena que concretiza en prisión debe explicarse al través de una convergencia de una necesidad social y de una posibilidad social. Necesidad social en cuanto, al rebasarse determinado estadio, la responsabilidad ya no es colectivista, como en las sociedades primitivas, sino individual, y, a partir de entonces, se requieren medidas que impidan el que se eluda la represión con la huida de aquel a quien deben alcanzar. Posibilidad en cuanto la prisión, como medida preventiva (ulteriormente represiva y finalmente típicamente penal), “implicaba la existencia de establecimientos públicos, suficientemente espaciosos, militarmente ocupados, arreglados a modo de no permitir las comunicaciones con el exterior”. Se sigue, de este modo, la línea de desarrollo dinámico social que hace aparecer la necesidad; que, por otros caminos, hace que surja la posibilidad, y que, en la convergencia, permite la aparición del hecho social “prisión”.

Necesidad de una ciencia política —sujeta, en cuanto ciencia, a un mesuramiento prudente—; posibilidad de cuantificación representada por la existencia de una estadística, en general, y de una estadística que ha sufrido sus primeras adaptaciones a lo social en particular. . . Necesidad satisfecha, posibilidad utilizada. Pero el hecho nuevo, la nueva institución social ¿no plantean un nuevo problema? ¿No descubren pronto una nueva necesidad?

De este modo, ¿no se tratará de configurar a base de las necesidades de la ciencia y de la acción política de un momento dado una serie de soluciones que brinda como posibilidades la técnica estadística y la matemática misma, pero asimismo no se tratará, en el momento inmediatamente siguiente, de que, adoptada una de esas formas de solución haya de tomarse como dato de un nuevo problema, de una nueva necesidad política, que planteará de nuevo a la estadística y a la matemática una nueva interrogante que, de acuerdo con sus nuevas posibilidades, deberá tratar de resolver?

La salida parece vislumbrarse en el sentido de afirmar en el sector específico, en la misma forma en que podría hacerse genéricamente, la primacía de la disciplina sustantiva sobre la disciplina técnica; pero, asimismo, en el sentido de afirmar que la relación entre ambas debe ser dinámica, dialéctica. Parece apuntar en el sentido de que no debe forjarse en torno del empleo de la técnica estadística en política una gran ilusión que conduzca necesariamente, a plazo más o menos largo, a una gran desilusión. En el sentido de que cada forma de instrumentación estadística de lo político debe hacerse en forma cautelosa a fin de

poder estudiar la significación y los resultados que se desprenden de tal instrumentación desde el ángulo de la realización o de la esterilización de los valores políticos a fin de poder replantear el problema y buscar una nueva instrumentación técnica que no lesione los más altos intereses políticos.

La Estadística Política, para decirlo finalmente en forma convencida y sin rodeos, es y tiene que ser, en forma ineludible (si quiere poseer una autoconciencia que la libre de convertirse en una forma más disimulada de ideología tanto más peligrosa cuanto más objetiva se ostente gracias al ropaje del mensuramiento), tanto una disciplina radicalmente técnica como una disciplina radicalmente política.

Consideraciones tan simples como éstas, según creemos, pueden poner de manifiesto algunas de las escolleras entre las que tiene que navegar quien se arriesgue a emprender la travesía por los mares de la Estadística Política.